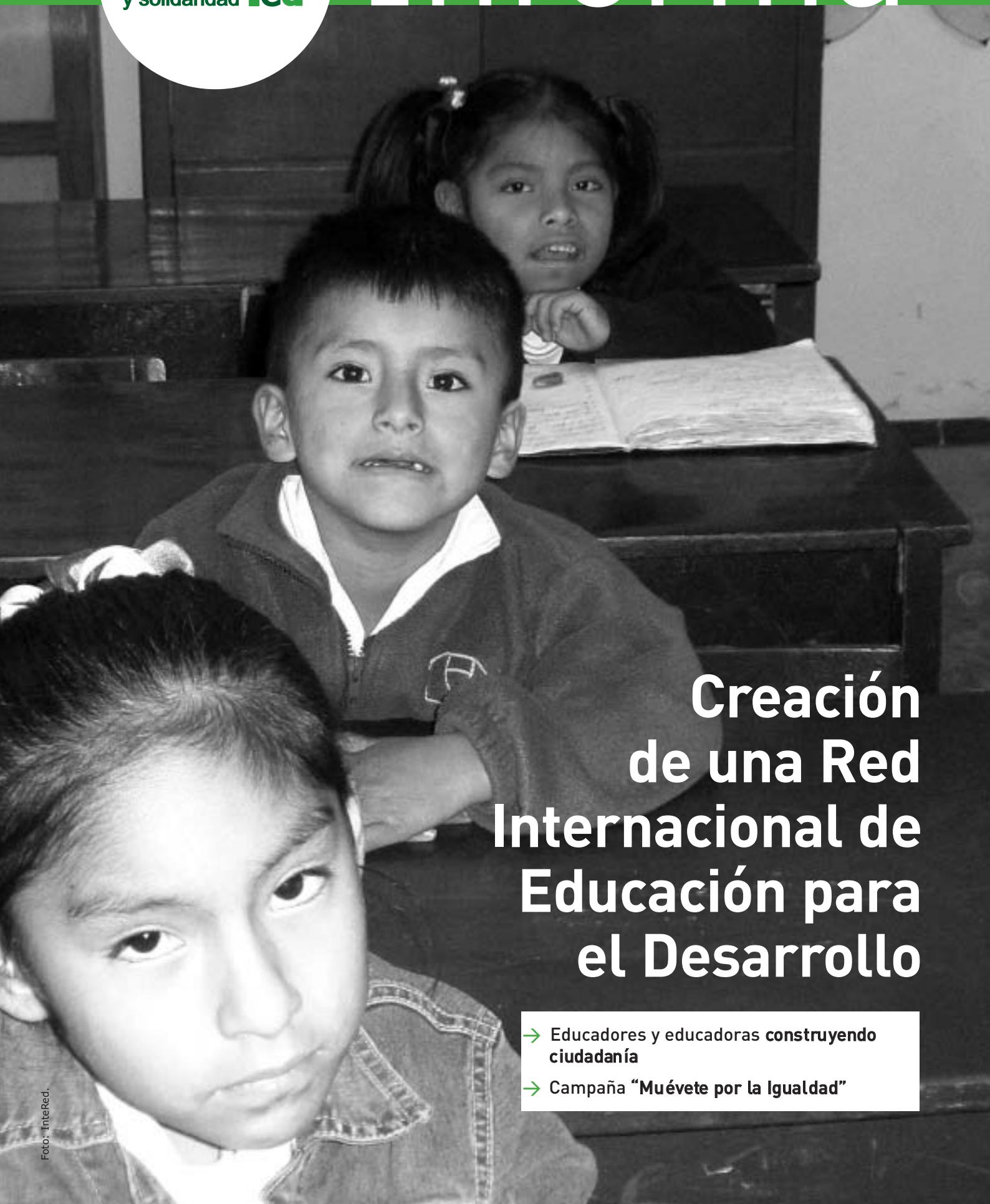


Informa



Creación
de una Red
Internacional de
Educación para
el Desarrollo

- Educadores y educadoras construyendo ciudadanía
- Campaña "Muévete por la Igualdad"

3 EDITORIAL**4 REPORTAJE**

Creación de una Red Internacional de Educación para el Desarrollo.

8 OPINIÓN

→ Cooperación Universitaria y desarrollo humano sostenible. ¿Qué lugar para la educación para el desarrollo? (Sandra Boni).

10 ACTUALIDAD

- Campaña "Muévete por la Igualdad"
- Movilización Emergencia Perú.

16 DESDE EL SUR. Testimonio.

Manuel Mestanza. Instituto EDUCA (Perú).

18 A FONDO

La formación del profesorado para la enseñanza de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (Lola Morillas, IEPS).

20 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Educadores y educadoras construyendo ciudadanía en Perú y Bolivia.

24 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Plan General de Voluntariado.

27 RED DE SOLIDARIDAD

Paolo Dell'Onze (Voluntario InteRed Comunidad Valenciana).



Foto: UNICEF (Giacomo Pirozzi)

EDITA: Fundación InteRed. **SECRETARIA EJECUTIVA:** M^a Carmen Aragonés. **COORDINACIÓN:** Raquel Tanarro Álvarez. **HAN COLABORADO EN ESTE NÚMERO:** Sandra Boni, Lola Morillas, Alicia de Blas, José Luis Soto, Paolo Dell'Onze, M^a del Mar Palacios. **FOTOGRAFÍAS:** Amnistía Internacional, UNICEF y Archivo InteRed. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Más!Gráfica. **IMPRIME:** Artegraf. **DEPÓSITO LEGAL:** M.25.465- 1996. **ISSN:** 1138-4719.

Formar para una ciudadanía global: objetivo la Educación para el Desarrollo

Seguro que todos estamos familiarizados con la palabra global y, cómo no, con la de ciudadanía, objeto de tanto debate en nuestra sociedad, pero, ¿sabemos qué significan juntas: "ciudadanía global"?

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la educación para el desarrollo ha experimentado una evolución (Ortega, 2006a) paralela a la del concepto de "desarrollo". En los años 40-50, estamos ante la **primera generación de la educación para el desarrollo, de carácter caritativo-asistencial**. Frente a una interpretación del subdesarrollo como "atraso" y situación de carencias materiales, fundamentalmente de "hambre", se trata de sensibilizar para suscitar, la compasión, la caridad, sin preguntarse por las causas que provocan esas situaciones y desde una aproximación a la realidad "acrítica", unidireccional: del Norte al Sur.

En los años 60, la **segunda generación de la educación para el desarrollo, de carácter "desarrollista"**, es consecuente con la convicción propia de esos años de que el crecimiento es lineal y que el "subdesarrollo" es un problema de los países del sur debido a falta de educación, capital, tecnología, por ello hay que perseguir la modernización de esos países para alcanzar el desarrollo económico. Desde la educación para el desarrollo se pretende despertar la empatía y el altruismo y se empieza a informar de las causas que impiden el desarrollo.

En los años 70, la **tercera generación de la educación para el desarrollo, se muestra "crítica y solidaria"**. Ahora se reconoce que el desarrollo debe responder a un proceso auto-centrado, endógeno a cada país, y que el subdesarrollo ha sido la consecuencia del colonialismo, las estructuras internacionales injustas y la división del mundo en centro y periferia. Desde la educación para el desarrollo se promueve la solidaridad, la equidad, la justicia, mediante una toma de conciencia y un análisis de la realidad críticos.

En los años 80, la **cuarta generación de la educación para el desarrollo**, se centra en el **"desarrollo humano y sostenible"**. Se reconoce que el desarrollo que no está centrado en las personas –sus capacidades, cultura, etc– y que no es sostenible para las generaciones futuras, es un "mal desarrollo" en el norte y en el sur. Desde la educación para el desarrollo se potencia el respeto por la diversidad cultural, el medio ambiente, la paz. Se empieza a conectar lo local con lo global y se favorece la participación social.

En los años 90, la **quinta generación de la educación para el desarrollo, afirma la "ciudadanía global"**. El subdesarrollo es un problema global y es necesaria una gobernanza global para hacer frente a la globalización neoliberal excluyente. La educación para el desarrollo pasa de la protesta a la propuesta, a implementar campañas globales, a organizarse para la incidencia política y la movilización social. Persigue despertar el sentido de ciudadanía, de igualdad de derechos, de responsabilidad global. Y desde esta nueva realidad se fomenta más todavía el trabajo en red.

La globalización ha roto todas las fronteras: riqueza y pobreza, exclusión e inclusión conviven en todos los países, personas de todas nacionalidades comparten espacios, las nuevas tecnologías nos acercan a cualquier ciudad del planeta, por eso cabe hablar de una **ciudadanía sin fronteras** –según expresión de Santiago Sánchez Torrado–, que rompe localismos estrechos y apuesta por construir con el otro, el que está al lado y el que está lejos, el que percibo igual o diferente, un "nosotros colectivo" que incluye a la globalidad de los seres humanos.

No obstante, ¿hasta qué punto perviven todas estas lógicas en la educación para el desarrollo de las ONGD? ¿Cómo hacer para avanzar en la movilización de la ciudadanía para la incidencia política y el cambio social? Sólo uno de cada cuatro ciudadanos/as españoles conoce qué son los objetivos del milenio (Ortega, 2006b). En cambio un 53,7% ha oído hablar del hambre y la pobreza. ¿Cuál es la responsabilidad de las ONGD y de los organismos públicos para promover mensajes que lleguen no sólo al corazón y al bolsillo de la ciudadanía, sino que promuevan auténticas transformaciones sociales?

Según Rafael Grasa el debate está en determinar quién es el sujeto del cambio social: el individuo o la sociedad. Sin duda, necesitamos nuevos sujetos más solidarios y comprometidos y nuevas sociedades. Desde la educación para el desarrollo hoy queremos generar procesos educativos globales. Para ello consideramos imprescindible intensificar el trabajo en red: Un ejemplo es la constitución de la Red internacional de Educación para el Desarrollo con nueve organizaciones socias de InteRed de América Latina.

Mª CARMEN ARAGONÉS

Fuentes bibliográficas:

- Ortega, Mª L. (2006)a *Construyendo una ciudadanía global. Borrador para balance 1996-2006*. III Congreso de Educación para el Desarrollo, en Catálogo de buenas prácticas en Educación para el Desarrollo, Ed. InteRed. Madrid.
- Ortega, MªL. (2006)b Documento de Estrategia de Educación para el Desarrollo.
- Sánchez, S (1998), *Una ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores*. Ed. Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Grasa, R. Educar para el desarrollo en época de crisis y relativismos: retos, perspectivas y propuestas.



Participantes en la Jornada "La Educación para el Desarrollo en América Latina". Foto: InteRed.

CREACIÓN DE UNA RED INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Los pasados 12 al 14 de octubre se celebró un encuentro para la constitución de una Red Internacional de Educación para el Desarrollo al que asistieron representantes de organizaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, México y Perú, así como miembros de InteRed y sus delegaciones en España. El encuentro se enmarca en un proyecto cofinanciado por la Comunidad de Madrid -en su línea de fortalecimiento institucional- que pretende ayudar a definir la estrategia de InteRed en ámbito de la Educación para el Desarrollo desde una visión global e interrelacionada de los problemas que nos afectan.

Los participantes del encuentro fueron: la Fundación Del Viso de Argentina, Novamérica de Brasil, el Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) y el Centro de Educación Alternativa Jayhuayco (CEPJA), de Bolivia; Pronatura Chiapas AC, y el Centro de Derechos Humanos Victoria Díez, de México; y por último el Centro de Asesoría Laboral del Perú (CEDAL), de Perú. No pudieron asistir al encuentro las representantes de la Fundación Pequeño Trabajador de Colombia y del Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) de Perú por dificultades administrativas en su llegada a España. No obstante, ambas organizaciones estaban invitadas al encuentro ya que en InteRed pensamos deberían formar parte de la Red, más allá de su imposibilidad de asistencia al encuentro.

Tradicionalmente **los dos grandes sectores de intervención de InteRed** han sido: la cooperación internacional a través del apoyo a acciones socio-educativas, de formación y de capacitación que realizan los socios locales; y la Educación para el Desarrollo en la que trabajamos principalmente la educación y sensibilización, promoción del voluntariado, comunicación para el desarrollo, y también la movilización social e incidencia política y la investigación.

Partimos de la constatación de que la educación para el desarrollo, desde donde quiera que se realice, ha de tender a la construcción de una ciudadanía crítica y que promueva una cultura de la solidaridad, la justicia y la defensa de los derechos humanos.

En esta tarea están empeñadas todas las organizaciones que participaron en el encuentro. A lo largo de la historia de colaboración mutua hemos ido descubriendo que no existe una clara separación entre lo que llamamos "cooperación para el desarrollo" y lo que denominamos "educación para el desarrollo" y que nuestros socios locales incluyen en sus líneas de acción aspectos como la formación y sensibilización de formadores y alumnado, la incidencia política, la movilización social, la comunicación para el desarrollo en temáticas diversas... acciones coincidentes, en algunos casos con aquellas que InteRed promueve en España.

Por ello, decidimos profundizar en el conocimiento del trabajo que realizamos, socializarlo a través de un **concurso de buenas prácticas en educación para el desarrollo**, y reunirnos un pequeño grupo para compartir experiencias, identificar objetivos comunes y llegar a un acuerdo de trabajo conjunto que diera como fruto una Red Internacional de Educación para el Desarrollo.

Los **objetivos** de esta Red, y los **compromisos** que de ella se deriven, ocuparán un lugar preferente en el marco de actuación de InteRed y, sobre todo, supondrán una nueva forma de trabajar para todas las organizaciones participantes.

Esto último ha cobrado tal importancia para el grupo de organizaciones reunidas, que se ha constituido en un objetivo para la Red el construir un **modelo de relación entre organizaciones más horizontal**, que reconozca la diversidad de cada organización en cuanto a estructuras, capacidades y misión de cada organización y al mismo tiempo fomente relaciones de equidad.

Una de las novedades que aporta esta Red es que permite dar a nuestras acciones –las que determinamos prioritarias entre los miembros de la misma– **una dimensión más global**, al estar formada la Red por organizaciones de un lado y otro del Atlántico. Un espacio así creado rompe la dicotomía Norte-Sur, nos ayuda a vincular lo local con lo global y, como decíamos en el encuentro, contribuye al empoderamiento de los colectivos con los que trabajamos.

Además, más allá del intercambio de aprendizajes, experiencias y buenas prácticas, nos va a permitir el desarrollo de una serie de líneas de acción comunes, que refuerzen y enriquezcan las que cada organización está llevando entre manos.

Todas las organizaciones asistentes al encuentro fuimos conscientes de los **retos** que esta forma de trabajar nueva nos plantea.

De una parte, dependemos de ciertos factores externos, por ejemplo el de la financiación externa. Hasta el momento la cooperación española financia con convocatorias diferenciadas acciones de cooperación para el desarrollo y de educación para el desarrollo. Por otra parte, parece claro que la Red en sí misma, su estructura, será difícilmente financiable, no así las acciones y propuestas concretas que queramos desarrollar.

Asumiendo las dificultades y con ganas de afrontar estos retos, todas las organizaciones que asistimos al Encuentro nos hemos pronunciado favorablemente a la creación de la misma, y hemos expresado que el hecho de estar en el encuentro suponía ya una apuesta de nuestras instituciones por el trabajo en red.



Pedro Córdova del Campo. CEDAL (Perú). Foto: InteRed.

→ **ARGENTINA:** **Fundación Del Viso** (www.fundaciondelviso.org.ar) es una organización comunitaria que, con fuerte arraigo en las comunidades más humildes de Del Viso, desarrolla programas sociales y educativos destinados a mejorar la calidad de vida de su pueblo. Se localiza en la periferia de Buenos Aires. Su herramienta principal es la educación, y la estrategia para desarrollarla es la organización popular.

Sus proyectos y perspectivas se desarrollan en el marco de lo que se ha denominado DEL VISO, CIUDAD EDUCATIVA, un conjunto de acciones orientadas a la educación en la localidad que van desde la construcción y puesta en funcionamiento de establecimientos educativos, la formación docente, la reincorporación escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes hasta la educación comunitaria.

Su principal línea de acción es la formación de Jóvenes Promotores Comunitarios en Derechos, apostando por el papel protagónico de las y los jóvenes en la formación para la defensa de sus derechos. La Fundación del Viso ha participado en el debate por la nueva ley de educación, tomando parte en la Jornada Nacional "Aprender participando. Jóvenes protagonistas del Debate por la Nueva Ley de Educación Nacional". Del Viso forma parte de la Red por los Derechos de los Jóvenes (Redxder).

→ **BOLIVIA:** **El Centro Multiservicios Educativos -CEMSE-** (www.cemse.org.bo) tiene como misión mejorar la calidad educativa en los centros, ofreciendo servicios modélicos y participativos en educación y en atención primaria en salud para estudiantes, docentes y sus respectivas comunidades.

Cuenta con Unidades de Educación en las ciudades de La Paz y El Alto, atendidas por un equipo interdisciplinario, quienes trabajan en propuestas para el sistema educativo a nivel local y nacional, generando proyectos innovadores, prestando servicios a Unidades Educativas del sistema fiscal a través de aulas de apoyo para los niveles primario y secundario, laboratorios de química, física y biología, biblioteca, aulas de computación y servicios de comunicación, videoteca. Otras líneas de acción son: Salud, Comunicación, Formación permanente para docentes y Dinamización Social.

El CEMSE administra dos páginas web: www.cemse.org.bo y www.itsidanet.edu.bo, este último reconocido como el primer portal educativo en educación sexual para el trabajo con estudiantes, docentes y comunidad educativa en general.

El **Centro de Educación Alternativa de Jaihuayco -CEPJA-** (www.cepja.org) es una institución de desarrollo humano especializada en educación permanente, que elabora en forma participativa y pone en práctica propuestas educativas innovadoras en el marco de la Pedagogía Povedana, para mejorar la calidad de la educación de niños, jóvenes y adultos y en consecuencia la calidad de vida de sus familias.

El centro abarca diversas áreas: área de Niños, área de Jóvenes, Formación Comunitaria, Biblioteca, Computación y una Unidad de Comunicación. Destaca la creación de una Radio Alternativa que produce una serie de programas donde se abordan temáticas relacionadas con los ejes transversales que la institución trabaja en sus diversas acciones educativas: Derechos Humanos, Género y Generacional, Interculturalidad, Medio Ambiente y Orientación Psicológica Familiar.

El CEPJA ofrece también cursos y talleres como la Escuela de Padres, Taller de Gastronomía, Curso de Animadores Socioculturales, encaminados a promover personas adultas organizadas y comprometidas con una mejora de la calidad educativa y la transformación de su entorno.

→ **BRASIL: NOVAMERICA (www.novamerica.org.br)** es una organización no gubernamental que tiene como finalidad promover la construcción de la democracia como estilo de vida y la participación en la sociedad civil, favorecer el desarrollo de una conciencia latinoamericana y de una ética de la solidaridad y estimular el desarrollo y la valorización de las diferentes culturas, en el ámbito nacional e internacional, a través de procesos educativos que tienen como eje los Derechos Humanos.

Esta organización considera fundamental la implantación de proyectos educativos que favorezcan el desarrollo de valores, conocimientos, actitudes y prácticas sociales en la escuela. En este sentido presenta su propuesta "Movimiento de Educadores en Derechos Humanos", en la que apuesta por la formación de educadores y educadoras como agentes sociales y culturales multiplicadores, promotores de los derechos humanos, comprometidos con la construcción de una sociedad justa, solidaria y democrática.

→ **COLOMBIA:** La **Fundación Pequeño Trabajador** promueve desde hace 20 años el protagonismo y la organización de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NAT's) de sectores populares en la ciudad de Bogotá; desde una perspectiva de reconocimiento de los mismos como sujetos de derechos.

Las experiencias pedagógicas del Pequeño Trabajador defienden el derecho de los niños, niñas y adolescentes a trabajar, fomentando que las relaciones sociales basadas en actividades económicas que se dan entre la infancia y el mundo adulto sean relaciones no marcadas por la violencia, en las que no quepan el desconocimiento y el abuso del poder. El trabajo de esta organización nos muestra procesos de desarrollo integral, de protagonismo, de valoración crítica del trabajo infantil en condiciones dignas que aportan en la transformación social.

El Pequeño Trabajador ha promovido la defensa y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia a través de 4 programas: El Acompañamiento a grupos de NAT's organizados en diversas localidades de la ciudad de Bogotá; el programa de Desarrollo Cultural que brinda una propuesta educativa ajustada a las condiciones de los NAT's; el programa de Economía Solidaria que promueve la mejora de las condiciones de vida de los NAT's y sus familias a partir de iniciativas productivas y finalmente, el programa del protagonismo organizado, que promueve la configuración de escenarios que permitan un ejercicio de participación organizado a nivel local, nacional, latinoamericano y mundial.

→ **MÉXICO:** El **CENTRO DE DERECHOS HUMANOS VICTORIA DÍEZ** es una organización de la sociedad civil cuya misión es promover procesos de cambio socio educativos, económicos y jurídicos a través de la organización, educación y defensa de los derechos humanos de las mujeres en condiciones de pobreza, marginación o exclusión, para que ejerzan plenamente su ciudadanía.

El Centro ha desarrollado tres líneas estratégicas: Educación en DDHH; Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres; Defensa integral de los derechos humanos de las Mujeres.

El Centro tiene una gran experiencia en incidencia política y movilización social: entre otras acciones, ha participado en la movilización y elaboración de leyes de la Entidad, ha impulsado la representación de mujeres y organizaciones de la sociedad civil en espacios públicos para la incidencia en la elaboración de políticas públicas, y ha presentado ante instancias internacionales de Derechos Humanos un informe sobre la situación de los derechos de las mujeres en Guanajuato.

PRONATURA-CHIAPAS A.C. (www.pronatura-chiapas.org) trabaja para la formación de líderes comunitarios y de promotores para el fomento de los procesos participativos en el desarrollo de las comunidades indígenas de Chiapas, desde la recuperación de los valores y la experiencia organizativa de la cultura indígena. Su objetivo es fortalecer las capacidades técnicas y humanas para el ejercicio de un liderazgo democrático y plural, que contribuyan a mejorar la toma de decisiones, la participación y la construcción de un proyecto de desarrollo sustentable. Sus experiencias incorporan de forma decisiva el enfoque de género y se recupera la dimensión personal (manejo de emociones, historia personal, figuras de autoridad, comunicación) en el ejercicio del liderazgo, una dimensión imprescindible para evitar que se reproduzcan esquemas verticales y generadores de dependencia.



Ángeles López, del Centro de DDHH Victoria Diez (Méjico). Foto: InteRed.



Má Carmen Aragónés, InteRed (izqda) y
Má Dolores López Aranguren, Comunidad
de Madrid (dcha). Foto: InteRed.

→PERÚ: El **Centro de Asesoría Laboral del Perú -CEDAL-** (www.cedal.org.pe) es una organización no gubernamental, con la misión de promover los derechos de las personas como fundamento del desarrollo sustentable y la justicia económica y social en el Perú y en el ámbito regional y global.

Brinda, para ello, servicios multidisciplinarios, dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil peruana, en general, y del mundo del trabajo, en particular.

Tiene como visión institucional promover el ejercicio de una cultura de derechos integrales que contribuyen al desarrollo humano sustentable a través del fortalecimiento de la ciudadanía y la justicia económica y social.

El **Instituto para la educación en los Derechos Humanos y la Paz -IPEDEHP-** (www.ipedehp.org.pe). Trabaja desde 1985 principalmente en el sector de magisterio estatal, en los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria del Sistema Educativo Peruano, así como la formación de estudiantes y profesores de Institutos Superiores Pedagógicos.

Esta asociación trabaja para que la Escuela Peruana forme alumnos que conozcan sus derechos y que sean capaces de defenderlos, respetando los derechos de los demás. Alumnos que asuman sus deberes y responsabilidades; que sean críticos, participativos, creativos, solidarios y capaces de actuar autónoma y responsablemente.

IPEDEHP promueve la generación de condiciones favorables al desarrollo de las propuestas para una Educación en Derechos Humanos y en Democracia, mediante la formación de maestros-promotores responsables del efecto multiplicador, y a través de la firma de convenios con el Estado y con organizaciones de la sociedad civil, a nivel local, regional y nacional. También elabora y publica materiales y módulos educativos, sobre las propuestas para Educar en Derechos Humanos y en Democracia.



Proyecto cofinanciado por la Comunidad de Madrid.

Participantes en el Encuentro para la constitución de una Red Internacional de Educación para el Desarrollo. Foto: InteRed.



COOPERACIÓN UNIVERSITARIA Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE. ¿QUÉ LUGAR PARA LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

Afirma Amartya Sen (2000), que el desarrollo humano consiste en un proceso de expansión de las libertades reales de los individuos, de tal manera que cada ser humano esté en disposición de poder desarrollar todo su potencial como persona, de poder poner en práctica todas sus capacidades. Frente a las concepciones utilitaristas que asimilan el desarrollo con el crecimiento económico, el desarrollo humano sostenible (DHS) pone el acento en otras dimensiones tradicionalmente olvidadas.

Para poder realizar los cambios profundos que el DHS requiere, es necesario un cambio de actitud por parte de los ciudadanos de los países en los cuales reside el poder económico y político en el actual contexto globalizador. Nos estamos refiriendo a la ciudadanía no sólo en calidad de votante, sino también como consumidor y como profesional que toma decisiones que pueden contribuir a cambiar el actual modelo de desarrollo. En este sentido, el papel de la universidad como formadora de profesionales y ciudadanos cobra un especial significado (Martínez et al, 2002).

¿Qué modelo de universidad nos parece el más adecuado para este objetivo? Siguiendo la propuesta elaborada por la Development Education Association y la Association of University Teachers (1999), ambas del Reino Unido, creemos que es posible buscar un modelo más integrador sobre cuál debe ser la posición de la universidad en la sociedad actual. No se trata de contraponer la universidad aislada de la que está plenamente integrada en el mercado de trabajo, pero sí ofrecer un tipo de formación, orientar la investigación y trabajar las relaciones con la sociedad no con el objetivo único de satisfacer las necesidades del mercado. Si el DHS coloca al ser humano como finalidad del proceso de desarrollo y es inherentemente multidimensional, la universidad orientada al DHS no puede apuntar únicamente a la formación del ser humano como agente económico.

Pero además, el DHS es un proceso empoderador que tiene como objetivo el respeto de los derechos humanos y las libertades de los individuos como prioridad y fin último del desarrollo. Por ello, una universidad orientada al DHS no tiene que ser reproductora sino transformadora, entendiendo por transformación el impulso de cambios sustanciales en las instituciones sociales, en la política y en la economía, con importantes implicaciones para las relaciones entre grupos sociales y clases, y para la manera de crear riqueza, estatus y poder¹ (Brennan, 2002). No olvidemos que el conocimiento es poder y, en la sociedad del conocimiento, la competencia se mide mediante títulos académicos. Si los futuros titulados se sitúan en los puestos más altos del mercado laboral y en las posiciones políticas de influencia, dependiendo de las características de la formación que hayan reci-



bido los graduados, es posible pensar que los cambios transformadores puedan ser posibles.

Aunque se trate de un modelo de educación universitaria no predominante, sí que existen declaraciones y reflexiones que se inscriben en esta corriente. Los participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en París en 1998, bajo los auspicios de la UNESCO, subrayaron que los sistemas de educación superior deberían aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad (UNESCO, 1998). Por otro lado, el Task Force on Higher Education del Banco Mundial (2000), nos recuerda que la educación superior tiene como función adicional la de promover una sociedad civil abierta y meritocrática, una sociedad civil moderna, que haga hincapié en la autonomía e independencia de sus miembros y que rechace la discriminación basada en consideraciones de género, etnia, religión u origen social. A continuación, exponemos algunas de las características que, a nuestro juicio, tendría que compartir una universidad transformadora.

Para poder contribuir al desarrollo humano, la universidad puede llevar a cabo una serie de actividades que se conocen como cooperación universitaria al desarrollo. Según el reciente Código de Conducta de las Universidades en Materia de Cooperación para el Desarrollo², la cooperación al desarrollo puede ser entendida como el conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social y al fortalecimiento académico de los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental en el mundo (Art.9). En el texto, se hace un énfasis especial en diferenciar la cooperación universitaria del campo de las relaciones internacionales de las universidades, apelando a

¹ Como destaca este autor, existen numerosos estudios que han resaltado el rol de la universidad más como reproductora que como transformadora. Por ejemplo, los análisis marxistas de Bowles y Gintis (1976), o los más recientes estudios de Bourdieu (1996) y Brown y Scase (1994), todos ellos citados en Brennan (2002). Pero, como este autor nos recuerda, es cierto que en la universidad contemporánea coexisten tanto la función transformadora como la reproductora; dentro de las propias instituciones como dentro de los propios departamentos, los roles que se juegan son múltiples y contradictorios.

que la primera debe estar basada en valores solidarios puesto que su afán es la colaboración desinteresada y el compromiso solidario de la comunidad universitaria (art. 8).

La cooperación universitaria al desarrollo puede materializarse a través de distintos instrumentos que guardan relación con los tres ámbitos de intervención de la institución universitaria: la docencia, la investigación y la extensión académica. Esta taxonomía está basada en la Estrategia Universitaria al Desarrollo (CEURI, 2000) y en las conclusiones de diversos estudios (Baselga et al., 2004; Gómez et al., 2006, Boni y Pérez-Foguet, 2006). En la siguiente tabla presentamos la mencionada taxonomía.

La educación para el desarrollo puede jugar un rol fundamental en el desarrollo de estas actividades; existen numerosas experiencias llevadas a cabo en entornos técnicos universitarios (CCD, 2007; Boni y Pérez-Foguet, 2006) que así lo atestiguan. Son especialmente destacables los impulsos de asignaturas de libre elección y la formación de profesorado universitario.

Por lo que se refiere al primero de los ámbitos, podemos destacar que, en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), desde el curso 1995/96, más de 3.000 alumnos y alumnas han cursado dos asignaturas de cooperación al desarrollo. Desde sus comienzos, dichas asignaturas han estado basadas en la propuesta de la ED (Boni, 2007)³.



Por otro lado, como experiencia referente a la formación de profesorado universitario, es destacable la experiencia del GREVOL, Grupo de innovación docente de la UPV cuyo principal objetivo es mejorar la capacidad docente del profesorado universitario para fomentar la formación ética de los y las estudiantes con un marcado perfil tecnológico-científico⁴.

Desde sus inicios en 2003, más de 20 profesores han participado de manera continua las distintas actividades del GREVOL: autoformación, impartición de seminarios a profesorado universitario, investigación, incidencia, etc.

Alejandra Boni

INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

- **Asignaturas de Libre Elección o Configuración.** Asignaturas complementarias a la formación del alumnado. Sus contenidos, duración y reconocimiento académico dependen de los Departamentos y de las Escuelas y Facultades
- **Asignaturas Troncales, optativas y obligatorias.** Las asignaturas troncales y obligatorias contienen el currículo básico de las titulaciones. Las materias optativas pertenecen a las distintas especialidades.
- **Proyectos y Ejercicios Final de Carrera.** Trabajos obligatorios para obtener la titulación. Puede tratarse de trabajos de investigación o de desarrollo aplicado.
- **Prácticas en entidades públicas y privadas.** A lo largo de la formación académica del alumnado, parte de sus créditos deben o pueden obtenerse realizando prácticas en entidades públicas y privadas.
- **Posgrados.** Formación de postgrado orientada a la cualificación profesional o a la investigación.
- **Formación del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios.** Se ofertan por los servicios universitarios destinados a la formación continua del este personal.
- **Realización de Tesis doctorales.** Elaboración de la tesis doctoral necesaria para la obtención del título de doctor/a.
- **Líneas de I+D+i Líneas de financiación públicas y privadas destinadas a la realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.**
- **Redes.** Redes creadas por miembros de la comunidad universitaria de ámbito nacional e internacional con objetivos orientados a la docencia, investigación y desarrollo.
- **Asistencia técnica (transferencia de tecnología y conocimiento).** Colaboraciones entre la Universidad y las entidades públicas y privadas tanto del ámbito estatal como internacional para la realización de transferencia de tecnología y conocimiento orientada a la docencia, investigación y gestión.
- **Programas de movilidad de la comunidad universitaria.** Programas destinados a incrementar la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria con objetivos docentes, de investigación y de gestión.
- **Programas de sensibilización.** Programas de sensibilización sobre la realidad Norte-Sur dirigidos a la comunidad universitaria.
- **Actividades de incidencia.** Acciones dirigidas a buscar un compromiso institucional en la universidad hacia los fines de la cooperación universitaria y del desarrollo humano.
- **Documentación y publicaciones.** Potenciación de centros de documentación (físicos y virtuales), así como el establecimiento de políticas de publicaciones propias que estén referidas al campo de la cooperación internacional.

² Este Código de Conducta ha sido elaborado en un proceso de varios años en el seno de la Comisión de la Cooperación al Desarrollo de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. Puede ser consultado en distintos sitios web, entre ellos:

<http://www.uib.es/solidaritat/documents/Codigo de Conducta Cooperacion al desarrollo.pdf> [fecha de consulta 17.04.2007].

³ Más información disponible en <http://www.dpi.upv.es/udcde/> [fecha de consulta 21 de noviembre de 2007].

⁴ Más información en <http://grevol.webs.upv.es/> [fecha de consulta 21 de noviembre de 2007].

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “MUÉVETE POR LA IGUALDAD. ES DE JUSTICIA”

Tras un año de preparación, el pasado mes de octubre se presentó públicamente la campaña “Muévete por la Igualdad. Es de justicia”. Esta campaña quiere hacer visible la situación de discriminación que viven las mujeres y su lucha por mejorar sus condiciones de vida y hacer valer sus derechos, así como reivindicar la necesidad del cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados por nuestros gobiernos. A través de cuatro actos públicos consecutivos de lanzamiento, realizados en cuatro comunidades autónomas diferentes, la campaña tomó espacios tan representativos de la división social entre hombres y mujeres como son la universidad, el parlamento, el mercado y el mundo asociativo.

Una carrera de larga distancia

En 1995, hace ahora 12 años, movimientos de mujeres de todo el mundo se reunieron en Beijing junto a 189 estados para analizar la situación de las mujeres en el mundo. En este encuentro, la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, los representantes políticos se comprometieron, ante la sociedad civil, a trabajar para eliminar los obstáculos a la participación de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada y garantizar el ejercicio de sus derechos humanos.



Niña haitiana refugiada en R. Dominicana. Foto: Amnistía Internacional.

La **Plataforma de Acción de Beijing**, define un conjunto de objetivos estratégicos y explica las medidas que deben adoptar los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de la mujer, centrándose en 12 áreas de especial preocupación:

1. La pobreza que pesa sobre la mujer
2. El acceso desigual a la educación y la insuficiencia de las oportunidades educacionales
3. La mujer y la salud
4. La violencia contra la mujer
5. Los efectos de los conflictos armados en la mujer
6. La desigualdad en la participación de la mujer en la definición en las estructuras y políticas económicas y en el proceso de producción
7. La desigualdad en el ejercicio del poder y en la adopción de decisiones
8. La falta de mecanismos suficientes para promover el adelanto de la mujer
9. La falta de conciencia de los derechos humanos de la mujer internacional y nacionalmente reconocidos y de dedicación a dichos derechos
10. La movilización insuficiente de los medios de información para promover la contribución de la mujer a la sociedad
11. La falta de reconocimiento suficiente y de apoyo al aporte de la mujer a la gestión de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente
12. La niña

10 años después, en 2005, al analizar los avances producidos a lo largo de la década, los mismos estados constataron que éstos habían sido insuficientes: hoy, por ejemplo, las mujeres representan el 65% de las personas analfabetas y ocupan sólo el 16% de los escaños de los parlamentos del mundo.

En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas volverá a reunirse para evaluar los logros alcanzados y, si no se produce una acción decidida de los gobiernos a favor del cumplimiento de las metas de Beijing, la sociedad internacional volverá a “suspender” en la asignatura de la igualdad y la justicia de género.



Muévete por la igualdad Es de justicia

Somos “Muévete por la igualdad. Es de Justicia”

En el verano de 2006, las ONGD InteRed, Ayuda en Acción y Entreculturas, conscientes de la responsabilidad, que como sociedad civil tienen, de seguir exigiendo a los representantes políticos que asuman su responsabilidad en el cumplimiento de los acuerdos firmados, decidieron unir sus fuerzas. Cada una aportaba su experiencia y especialización: InteRed su trayectoria en el trabajo por la igualdad de género y la formación de una gran diversidad de agentes de transformación social; Ayuda en Acción, su trabajo junto a los medios de comunicación para la sensibilización y la incidencia política y Entreculturas, su conocimiento del ámbito escolar y su sólida relación con el profesorado.

Desde el primer momento, las tres organizaciones contaron con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de la financiación del convenio “La mujer como factor clave del desarrollo”, del que ya informamos en el boletín nº 29. En todos los meses transcurridos ha sido una premisa en el trabajo la de seguir tejiendo la red de la sociedad civil, estableciendo alianzas con otras instituciones sociales para el fortalecimiento de la campaña. Así, en estos momentos, se han establecido acuerdos y se han realizado actividades con universidades, centros educativos, asociaciones de tiempo libre, asociaciones de mujeres rurales, organizaciones de mujeres de América Latina y África, asociaciones de profesionales de los medios de comunicación... y se ha logrado el apoyo de otras administraciones como la Generalitat de Catalunya, la Xunta de Galicia...

Hacía falta un lema y una imagen que trasmitiera de manera clara y directa las ideas que la campaña proponía: la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres es imprescindible para el logro de un desarrollo equilibrado, humano y sostenible, ya que representa una de las mayores brechas de injusticia social, y no puede haber desarrollo sin justicia. Contrariamente al pensamiento que se viene instalando en nuestras sociedades europeas, la igualdad de género no es una meta alcanzada, sino que aún debe ser perseguida y trabajada desde todas las esferas sociales y políticas, por lo que se hace necesaria la movilización social que se pretende promover desde la campaña. Finalmente se optó por el lema “Muévete por la igualdad. Es de justicia” y la imagen del mundo que reconoce sus expresiones de identidad masculinas y femeninas en equilibrio.

Presentación de la campaña en Barcelona. Foto: InteRed.



Presentación de la Campaña en el Parlamento de Andalucía. Foto: InteRed.



Presentación de la Campaña en Madrid. Foto: InteRed.

Salir a la luz

El 15 de octubre se celebra en todo el mundo el Día de la Mujer Rural, por ser uno de los colectivos cuya contribución a sus sociedades es más determinante, a pesar de que sus derechos a la educación, a la salud, a la participación política, la propiedad... se ven más vulnerados. La campaña “Muévete por la igualdad. Es de Justicia” quiso colaborar en hacer visible este reconocimiento haciéndolo coincidir con su presentación pública.

Dado que la campaña tiene alcance nacional, y para intentar que sean muchas personas, colectivos y administraciones que la sientan cercana y se sientan invitados a participar en ella, se decidió la realización de 4 actos consecutivos que, a lo largo de una frenética semana, llevaran la campaña a Galicia, Madrid, Andalucía y Cataluña. Se quiso elegir, además, para cada uno de los cuatro actos, cuatro espacios representativos de los ámbitos en los que aún hoy queda mucho trabajo por hacer para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres:

- El 9 de octubre, se realizó la primera presentación en el Ayuntamiento de Verín (Orense) de la mano de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Orense.
- El Mercado de Ventas fue el lugar elegido para la realización de la presentación en Madrid, el 10 de octubre.
- El 16 de octubre, el Parlamento de Andalucía acogió la presentación el acto de presentación que estuvo encabezado por su presidenta Mar Moreno.
- Por último, el 17 de Octubre, la campaña llegó a Barcelona siendo acogida por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Sobre una pantalla vemos imágenes de muñecas y escuchamos los latidos de un corazón. Entra la bailarina, con aspecto de muñeca clásica, y realiza una coreografía que marca el transcurso del tiempo con movimientos. A continuación entran las dos actrices que avanzan hasta situarse en el centro de la escena:

Actriz 1: Una mujer licenciada en derecho quiere trabajar en el parlamento de su país... NO PUEDE.

Actriz 2: Una mujer está pidiendo un crédito en un banco... NO PUEDE.

Actriz 1: Una mujer quiere constar como propietaria de sus tierras... NO PUEDE.

Actriz 2: Una mujer está intentando abrir una cuenta corriente... NO PUEDE.

Actriz 2: Una mujer está muriendo al dar a luz por falta de atención médica.

Actriz 1: Una mujer está siendo contagiada de sida.

Actriz 2: Una mujer no puede ir a la universidad por cuidar de su familia

Actriz 2: Una mujer está siendo maltratada por su pareja.

Actriz 1: Una mujer está siendo violada en una guerra.

Actriz 2: Una mujer está sufriendo una ablación.

Actriz 1: Una mujer se está casando para salvar el honor familiar.

Actriz 2: Una mujer está siendo obligada a prostituirse.

Actriz 1: Una mujer está recorriendo 10 km para traer agua a su casa.

Bailarina: UN MINUTO.

Actriz 1: UN MINUTO.

Actriz 2: UN MINUTO. Todo esto ha pasado en este minuto. Todo esto ocurre cada minuto.

La bailarina sigue bailando durante medio minuto mientras las actrices dicen el texto:

Actriz 1 y Actriz 2: Una mujer y un hombre no disfrutan de los mismos derechos sociales, políticos y económicos en ningún lugar del mundo. Sabemos qué está pasando pero no porque está pasando.

Actriz 1: Una mujer gana el premio nobel.

Actriz 2: Una mujer es presidenta del gobierno de su país.

Actriz 1: Una mujer es campeona olímpica.

Actriz 2: Una mujer es la primera de su promoción en la facultad de ingeniería.

Actriz 1: Una mujer da a luz gemelos.

Actriz 2: Una mujer publica su cuarta novela.

Actriz 1: Una mujer funda una empresa.

Actriz 2: Una mujer dirige una película.

Actriz 1: Una mujer diseña un edificio.

Actriz 2: Una mujer hace un trasplante de corazón.

Actriz 1: Una mujer pilota un avión de pasajeros.

Actriz 2: Una mujer es feliz.

Bailarina: UN MINUTO.

Con esta puesta en escena, a cargo de Maltrago Teatro, se dio comienzo a los actos de Verín, Madrid y Barcelona. En el caso de Sevilla, todo comenzó con la historia de Juli, una criatura muy especial, interpretada por su autor, Joaquín Núñez Ballesteros. Ambas puestas en escena trataron de mostrar las dificultades a las que cada día se enfrentan las mujeres, pero también todas las aportaciones que estas hacen al desarrollo, y la importancia que la igualdad tiene para el progreso de nuestras sociedades.



Representación teatral a cargo de Maltrago Teatro. Foto: InteRed.





Mujer Congoleña. Foto: MONUC.

Y para dar la voz a las verdaderas protagonistas de esta campaña, se decidió que, junto al representante de las organizaciones que lideran la campaña, participaran en cada acto una mujer africana y otra latinoamericana, representantes en ambos casos de organizaciones de mujeres en sus países de origen. Así, en los actos de Sevilla y Barcelona estuvieron presentes Harriet Akullu, de Action Aid Uganda, e Irma Estela Aguirre, miembro del Colectivo Comaletzin y activista del movimiento feminista mexicano y latinoamericano. Por su parte, en las presentaciones de Orense y Barcelona, participaron Náima Figia, de Action Aid-Mozambique, y Ángeles López, directora del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez de México, con el que colabora InteRed. Todas ellas trataron de acercar las demandas de las mujeres del sur a la sociedad española, explicando la importancia del cumplimiento de las metas de Beijing y el impacto de estas sobre las condiciones cotidianas de vida en sus países.

Ángeles López fue la invitada por parte de InteRed al lanzamiento, en el que participó en representación del Centro de Derecho Humanos Victoria Díez.

Defensora de derechos humanos, feminista y madre de dos adolescentes. Abogada de sindicatos democráticos por más de 20 años, fue electa como coordinadora Nacional de Mujeres del FAT, una organización mexicana que agrupa a sindicatos, cooperativas, organizaciones campesina y populares, y fundadora de la Red Nacional "Milenio Feminista" en México, que organizó la participación de la sociedad civil mexicana hacia la Conferencia de Beijing en 1995. Ha sido la primera mujer en participar como consejera electoral en el Consejo Local de (IFE) Instituto Federal Electoral en Guanajuato durante los procesos electorales del 2000 y 2003 y ha sido consejera de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato del 2001 al 2003.

Fundadora del **Centro de Derecho Humanos Victoria Díez**, organización socia local de InteRed, actualmente coordina el área de defensa integral, desde donde se realizan los trabajos de defensa legal y documentación de violaciones a derechos humanos de las mujeres.



Presentación de la Campaña en Madrid. Foto: InteRed.

Estamos en marcha

Han pasado ya algunos meses desde nuestra "puesta de largo". Desde entonces, el trabajo de campaña, lejos de relajarse, no ha dejado de aumentar. Por parte de InteRed, ya son 5 las delegaciones implicadas: Andalucía, Catalunya, Galicia, Castilla y León y la Comunidad Valenciana, y en todas ellas se han planificado y realizado acciones de formación con gran diversidad de públicos.

Uno de los espacios a los que hemos llegado con más fuerza ha sido el universitario. A través de la inclusión de sesiones de formación sobre género y desarrollo en los programas oficiales de cursos de postgrado, la campaña ha visitado la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Valencia y ETEA. Próximamente también estaremos en otros centros de formación de educadores y educadoras de todo ámbito como el IES Victoria Kent de Elche, el Centro de recursos del Profesorado de Vigo, el Secretariat de l'Escola Cristiana de Barcelona o la Universidad San Pablo CEU de Sevilla.

Paralelamente, se ha publicado el primer cuaderno de formación "Una visión de género... es de justicia", que trata de servir de complemento a la formación presencial y que, en un estilo dinámico y accesible, ofrece los conceptos básicos en torno a la igualdad de género y la lucha por los derechos humanos de las mujeres.

Próximamente verán la luz los 3 cuadernos restantes de la colección de formación de la campaña que girarán en torno a la educación para la igualdad de género, la relación entre el género y el desarrollo humano sostenible y los derechos humanos de las mujeres.

Proyecto cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo.



RESPUESTA AL TERREMOTO DE PERÚ

En respuesta a la emergencia surgida en las zonas afectadas por el terremoto del pasado 15 de agosto (principalmente las poblaciones de los alrededores de Pisco en la provincia de Ica) la Institución Cultural Teresiana del Perú (ICT) ha desarrollado un proyecto con el que ha intentado dar respuesta a la grave situación humanitaria a la que se ha enfrentado, y continúa enfrentándose, la población de esta zona.



Comedor comunal en Casalla. Foto: InteRed.

El proyecto *CASALLA SE LEVANTA RECONSTRUYENDO: VIVIENDA, PERSONAS Y COMUNIDAD* ha tenido una duración estimada de tres meses y ha sido financiado por los fondos recaudados en España durante las fechas inmediatamente posteriores al terremoto. La cantidad, que se eleva a **45.411,29€** se ha destinado al poblado de **Casalla**, situado en la provincia de Pisco, la más afectada de la zona de emergencia. El poblado de Casalla se encuentra en el Km. 227 de la carretera Panamericana Sur. Se trata de un poblado periférico, donde las necesidades son extremas y la ayuda tanto interna como externa ha tardado en llegar.

Para ayudar a paliar este retraso, en un primer momento la ICT formó un equipo de trabajo de la propia Institución, que junto a un grupo de personas voluntarias, desarrollaron el actual proyecto. Con este proyecto se beneficia a 40 familias del poblado, cuyos habitantes son muy pobres, y en su mayoría se dedican a la agricultura destacándose principalmente por los cultivos de algodón, vid, frutales, maíz y cereales.

Al tratarse de una intervención de emergencia, el proyecto tuvo una etapa de identificación de la zona exacta de intervención; posteriormente se detectaron las necesidades más urgentes en cuanto a limpieza y habilitación de terrenos para el establecimiento de los módulos de vivienda prefabricados. A consecuencia del terremoto, las viviendas de adobe fueron totalmente destruidas dejando a todas las familias del poblado a la intemperie, lo que convirtió la reconstrucción de sus viviendas como prioridad para poder retomar sus vidas y poco a poco intentar reincorporarse en sus actividades diarias. El ofrecerles módulos prefabricados para vivienda les ha permitido tener un techo seguro y saneado como punto de partida para empezar a construir sus casas a largo plazo.

Por otro lado, la población beneficiaria se comprometió en todo el proceso de reconstrucción, desde la limpieza del terrero donde se ubicaron los módulos de vivienda, hasta la recogida y almacenamiento de materiales y la posterior reconstrucción de las viviendas. Este proceso ha ido acom-

pañado del componente educativo y de formación dirigido a la población, para las obras de reconstrucción.

Además del trabajo realizado por la propia población, para la realización del proyecto se ha contado con un equipo de voluntarios de Lima que viajaron a la zona para unirse a las jornadas comunales de limpieza y construcción, ofreciendo también actividades de esparcimiento y recreación con los niños.

Se desarrollaron talleres de cocina e higiene, para favorecer el cuidado de la alimentación y salud, especialmente dirigidos a las mujeres. Las mujeres se dedican a las labores domésticas y algunas también a las labores de cultivo, a través de los talleres de capacitación no sólo aprenderán cosas nuevas para el hogar sino que podrán interrelacionarse entre ellas y favorecer así su desarrollo humano. Existe un alto porcentaje de madres solteras que se convierten en el único sustento de sus hogares. Los niños en su mayoría asisten a la escuela pública que, como en gran parte del país tiene un bajo nivel de enseñanza.



Damnificada del terremoto en Casalla. Foto: InteRed.



Calle de Casalla tras el terremoto. Foto: InteRed.



“EN UN PAÍS, PERÚ, EN EL QUE EXISTE UN 16-17% DE ANALFABETISMO (DE UNA POBLACIÓN DE 26 MILLONES DE PERSONAS), DONDE EL 70% DE ESA POBLACIÓN ANALFABETA LA REPRESENTA LA POBLACIÓN FEMENINA, EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO ES DISTINTO”.

Lo dice **Manuel Mestanza**, Director de Monitoreo y Evaluación del Instituto de Fomento de una Educación de Calidad – Instituto EDUCA. El objetivo del Instituto EDUCA es contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación con equidad en Perú. Es por ello que, reconociendo que la educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo del país y una tarea de todas y de todos, involucra en sus estrategias y acciones a niñas, niños y adolescentes, así como a directoras, directores y docentes de las instituciones educativas; asimismo, a jóvenes, mujeres, madres y padres de familia, organizaciones sociales de base y a instituciones locales, regionales y nacionales, públicas y privadas, comprometidas con el desarrollo humano en ese país.

Hagamos una semblanza de la situación del sistema educativo en Perú hoy en día.

El último informe PISA deja datos terribles: de 42 países analizados, Perú se sitúa en el lugar 41 en matemáticas y 42 en lenguaje. A comienzos de 2007 el Ministerio de Educación se propuso evaluar a los docentes y los datos fueron, si cabe, más terribles: de 320 mil maestros evaluados, más del 32% tiene un nivel cero en lenguaje, un 46% tiene un nivel cero en matemáticas, eso quiere decir que no tienen capacidad para realizar operaciones matemáticas básicas.

A ello hay que sumar la situación heredada de la violencia política que se desató en nuestro país en los años ochenta, violencia que dejó más de 69.000 muertos. Las Naciones Unidas han formulado un proyecto de Promoción de una cultura de Paz en las escuelas en cuatro países con antecedentes en violencia política, Camboya, Níger, Albania y Perú. Cada país trató de realizar una propuesta orientada a formar valores, para que la situación no se repita. Hemos sistematizado en una caja con cinco materiales la propuesta de formación para docentes, alumnado, padres y madres, directivos... lo que ocurre que conseguir resultados en dos años, en términos de actitudes, de un proyecto de desarrollo educativo es muy complicado, pero el avance es importante.

¿Y la situación de las niñas en ese sistema?

Existe equidad de género en términos de acceso pero no de permanencia. En las matriculas las niñas pueden representar un 50% pero quienes concluyen la primaria son más niños que niñas.

En secundaria la diferencia es superior. En las zonas rurales, las familias que tienen niñas y niños y se encuentran en períodos de sequía, o similar, sin ingresos el padre toma la decisión de escoger quien se queda y quien se va de la escuela, y siempre es el varón el que se queda. La niña queda nuevamente excluida. Además en términos de pertinencia, no siempre lo que se enseña en las aulas es lo que les sirve a los niños, así que los padres sienten que esa escue-

la no es útil. Si no saben leer, ni escribir, ni realizar las operaciones elementales, el padre evidentemente no apoya su permanencia.

Y ahí entra el papel del profesorado: la educación de calidad.

La evaluación de la que antes hablaba demostró en la práctica lo que ya se intuía. La mala calidad formativa del profesorado, pero es que una cosa es hacer una hipótesis y otra cosa es ver los datos.

Pero hay que reconocer que influye, y mucho, las malas condiciones laborales del profesorado. Los maestros están tan mal pagados que a veces el sueldo no le permite satisfacer necesidades elementales y si no puede mantener un hogar, hacer cursos de capacitación, o viajar a otra ciudad para acceder a un programa de formación es sumamente difícil. Pero también hay un problema de desmotivación del maestro. Hasta ahora la ley sólo sancionaba no estimulaba al maestro. Y hay maestros que realizan cosas muy interesantes. Pero si tú, que no innovas, y yo, que sí, al final de mes cobramos el mismo sueldo... No existe una política de estímulos, que no debe ser necesariamente un incremento del sueldo pero sí reconocimientos o certificaciones... Y eso está contemplado en la ley en vigencia desde el 2003, lo que ocurre es que el proceso de implementación de las leyes en Perú es lento y siempre por problemas de presupuesto.

Además hay que tener en cuenta de que, aunque oficialmente el curso consta de 1200 horas lectivas, en las zonas urbanas se da sólo unas 800-900 y en las zonas rurales unas 400-450. Así que en términos de cantidad es poco y en términos de calidad también es poco.

Hace poco se ha aprobado el Proyecto Educativo Nacional¹, ¿qué es?

Es un plan de Educación para Todos que ha sido diseñado con la participación de estado y sociedad civil y en el que han participado intelectuales y los docentes en consultas democráticas. Es un documento de consenso, en el que estamos todos reconocidos. El Consejo Nacional de Educación es la instancia que ha conducido este proceso y

ha tenido la preocupación de elaborar un plan de acción. El proyecto concluye en el 2021 (cuando se cumplen los 200 años de la emancipación española). Con la vista puesta en ese horizonte el Consejo nacional ha realizado una propuesta de acción de cinco años y se lo ha entregado al gobierno. Si bien es verdad que el gobierno lo ha aprobado y lo ha desarrollado en una norma legal, creemos que no se reconocen las propuestas señaladas. Fundamentalmente el problema es de recursos.

¿Quién gestiona los recursos que se destinan a la educación?

En Perú ahora tenemos presidentes de región en base a los antiguos departamentos. Pero todavía el gobierno central sigue acumulando los recursos y las regiones están sujetadas a que el gobierno central les de el dinero y, generalmente, no lo da. Y a veces ocurre que cuando lo da, el gobierno de la región no lo sabe administrar, porque no hay capacidades institucionales en los gobiernos regionales para poder elaborar proyectos de inversión, con lo que ocurre que muchos gobiernos de región a finales de año devuelven a tesoro público el dinero no gastado.

Te pongo el ejemplo de Huancavelica, que es una de las regiones más pobres del país. Huancavelica le devuelve al tesoro cientos de miles de soles que no ha podido ejecutar. ¿Por qué? porque el ministerio de economía y finanzas, para poder pagar proyectos de inversión, tiene en cuenta el sistema nacional de inversión pública. Y ese sistema obliga a utilizar unos formularios muy complicados, como los funcionarios de las regiones no están capacitados para entenderlos, les resulta un dragón de ocho cabezas el llenar el formulario.

¿El proyecto Educativo Nacional refleja alguna partida presupuestaria para su implementación?

El Consejo Nacional de Educación ha fijado que para atender adecuadamente las necesidades educativas de la población peruana se necesita destinar el 6% del PIB, y ha propuesto que cada año se vaya incrementando en un 0.25%. En términos reales esto no se está dando. Por lo menos progresivamente. Existe un discurso sobre la importancia de la educación pero no de cómo llevar esa importancia a la práctica. No tengo datos concretos pero sí sé que durante el año 2006-2007 el presupuesto dedicado a educación bajó. Aunque nunca lo reconocerán. También se ha dicho que en cinco años se va a erradicar el analfabetismo, pero eso ya lo han dicho muchos presidentes antes.

En ese Plan Nacional de Educación ¿qué papel desempeña la multiculturalidad del país?

Recién estamos empezando a tomar el tema de la interculturalidad. Pero al menos hemos conseguido que se incorpore en el Proyecto Educativo, gracias a las críticas de la Universidad Católica, que denunció que no se recogía esa problemática. Aún así existe un sesgo en entender lo que es la interculturalidad asumiendo que lo intercultural tiene que ver solamente con las comunidades andinas y amazónicas, pero la interculturalidad asoma por todo el país y necesitamos educar y desarrollar habilidades, capacidades interculturales, en los docentes y en los niños y niñas.

EDUCA desarrolla un proyecto en Huancavelica con apoyo de la Unión Europea alrededor de tres ejes: género, interculturalidad y salud sexual y reproductiva, problemática de gran presencia en las zonas rurales, donde todavía los tabúes impiden conversar de esos temas entre padres, madres, hijos e hijas, así nos encontramos con madres a los 12, 13 años...

¿Se ha asumido la educación bilingüe?

Sí, aunque el ser quechua hablante es sinónimo de exclusión, atraso, subdesarrollo. Es un estigma en la población. A un padre le preguntas por el quechua y dice "yo no quiero que les enseñen quechua a mis niños porque van a ser como yo y no quiero que sean como yo". En términos de concepción de la educación intercultural y bilingüe, los docentes han entendido que ésta es enseñar quechua en las escuelas y no enseñar EN quechua. Necesitamos aclarar que no es así y esa es una menuda tarea por el rechazo que se encuentra en muchas comunidades. Porque, además, nosotros somos monolingües, no hablamos quechua y entonces te preguntan "¿a santo de qué me estas diciendo que el quechua es importante?" y nos sentimos cuestionados. El hecho de ser bilingüe es una riqueza pero cuesta que la gente lo entienda.

Yo he estado en Valencia hace poco y me sorprendía porque allí hablan bien el castellano y el valenciano y no se sienten avergonzados. En Perú la cosa es distinta, no se si en Lima encontrarías dos personas, quechua hablantes, hablando en una calle en quechua. Desde EDUCA nos hemos propuesto ir paulatinamente rompiendo con ese estigma pero sabemos que el camino es durísimo y no es a corto plazo. Aún así, tratamos de reivindicar la lengua en el proceso de la cultura.

¿Podrías desarrollar el papel de la sociedad civil en la elaboración de ese Plan nacional?

La sociedad civil ha estado implicada profundamente en la elaboración del proyecto educativo. Lo que ahora pretendemos es que el proyecto sea conocido, por eso a través del Consejo Nacional lo estamos haciendo llegar a las autoridades e incluso a los niños (evidentemente adaptando los contenidos). Estamos en ese proceso, de que la gente lo vaya conociendo y lo vaya haciendo suyo, se relacione con los proyectos educativos regionales, porque ya tenemos gobiernos regionales. Ha habido una iniciativa de que cada región tenga un Proyecto Educativo regional. Se ha hecho un proceso de integración con la realidad de cada zona, muchas regiones han terminado este proceso en diciembre de 06 y se está comenzando un proceso de implementación.

EDUCA está dentro de un consorcio que ha desarrollado documentos de monitoreo que permita hacer un seguimiento de implementación en cada región. Somos uno de los países que tenemos documentos de conceptualización de todo, incluso hay normas, leyes... son bellas, hermosas, bonitas, pero en términos de implementación necesitamos indicadores con los que la sociedad civil pueda hacer un seguimiento, y recordar a las autoridades de que hay un compromiso.

¹ El pasado 17 de enero de 2008 el Presidente de la República decidió asumir el Proyecto Educativo Nacional como el marco estratégico de las políticas de Estado al 2021 haciendo oficial, al más alto nivel, la decisión del Foro del Acuerdo Nacional, adoptada el 15 de Diciembre de 2006.

DESARROLLAR COMPETENCIAS CIUDADANAS: UN DESAFÍO PARA LA ESCUELA¹

La escuela es un microcosmos social que refleja fielmente las creencias, actitudes y valores de la realidad social de la que forma parte. Si la escuela tiene un problema, éste también es de la sociedad circundante y viceversa: un centro educativo que cierre los ojos a la realidad está condenado a fracasar en su tarea fundamental: formar ciudadanos/as que participen activamente de forma constructiva en el espacio social que les toca vivir.

La educación, si quiere ser fecunda, ha de partir de una aproximación a la realidad como fuente de saber y de conocimiento, para apuntar posteriormente, de forma realista, a criterios educativos que se correspondan con los escenarios en los que transcurre la vida cotidiana.

Nos encontramos ante una realidad mundial compleja, problemática y que no es neutra. Recoger en breves pinceladas:

- Los fenómenos: *¿qué pasa?*
- Los mecanismos: *¿cómo pasa?*
- Las causas: *¿por qué pasa?*
- Las consecuencias: *¿hacia dónde?*

es una tarea simplificadora (que no simplista) y por lo tanto un tanto arriesgada.

En una sociedad global como la que vivimos, acción local/cotidiana y efecto global están intrínsecamente ligados; mientras que cada vez es más difícil individualizar en la complejidad de las relaciones a los "culpables" de una u otra crisis global, asistimos a una "normalización simbólica del riesgo" y por lo tanto a una irresponsabilidad consentida ya que es difícil definir quién debe tomar decisiones.

Esta pérdida de responsabilidad afecta, entre otras cuestiones a la educación. Los escenarios educativos son cada vez más complejos y: *¿Quién toma las decisiones de los qué, cómo, por qué y hacia dónde formar ciudadanos/as?*

En el debate educativo que ha suscitado la materia curricular de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, propuesta en la Ley Orgánica de Educación (LOE), una de las cuestiones candentes ha sido el preguntarse sobre quién o quiénes tienen competencias en formar ciudadanos/as y con qué modelo(s) de ciudadanía.

Si asumimos el compromiso que nos corresponde en materia educativa desde una perspectiva ética, podemos afirmar que todos/as: familias y escuelas, medios de comunicación y gestores políticos, organizaciones sociales y fuerzas económicas..., todos/as "formamos" o "deformamos" ciudadanos/as. El tejido social de ciudadanía en la vida cotidiana estará siempre tejido de los errores o aciertos con los que cada uno/a, desde su responsabilidad, responda a esta necesidad formativa y de la *consciencia* (brújula del presente para un futuro incierto) que tengamos de dichos errores o aciertos.

Desde esta conciencia de responsabilidad compartida, es necesario aterrizar en el microcosmos escolar y plantearse tres cuestiones básicas:

¹ María Dolores Morillas Gómez: Profesora de Secundaria del Instituto Veritas (Pozuelo de Alarcón-Madrid). Miembro del equipo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos del IEPS (Madrid). Coordinadora estatal del programa UNESCO-PNUMA Jóvenes X el Cambio sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en la Escuelas Asociadas de la UNESCO.

→ **¿Debe** la escuela (y todos los agentes educativos implicados en ella) educar para la ciudadanía? ¿Con qué horizontes y con qué fronteras?

→ **¿Puede** la escuela educar para la ciudadanía? ¿Qué tendría que cambiar para que su clima educativo fuera "maestro" de dicha ciudadanía?

→ **¿Qué competencias ciudadanas** pueden desarrollarse en el entorno escolar? ¿Hacia qué sociedad apuntan?

Responder a estas cuestiones va más allá de las posibilidades de espacio que ofrecen este artículo. Sin embargo, es posible ofrecer algunos elementos de reflexión sobre las mismas.

La educación (también la escolar) es la *fuerza del futuro*. Ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio de mentalidades necesario para construir un futuro viable en el que la democracia real, la equidad, la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno, en definitiva la ética de la responsabilidad ciudadana sean valores compartidos en una cultura global. Un camino para conseguir estos objetivos pasa hoy por la adquisición de diversas competencias de ciudadanía desarrolladas en entornos de aprendizaje apropiados.

Lo que hoy se engloba en la expresión *educar para la ciudadanía* es aún un campo poco delimitado de conocimientos que tiene como horizonte la formación de personas responsables y autónomas que puedan intervenir activamente en los procesos sociales, políticos, culturales y ambientales; es un campo que abre a diferentes perspectivas, las locales y las globales, y que también se infiltra por los llamados espacios virtuales propiciados por las redes informáticas y telemáticas.

Una escuela que forme ciudadanos/as debe ser una escuela abierta al medio, preocupada por intervenir con su quehacer en el mismo y por dejarse interpelar, en el debate de valores controvertidos, por esa realidad social y ambiental saliendo del "santuario" escolar para acercar al alumnado al compromiso con la vida real. Esto implica también que en la propia escuela se viva una organización y un modo de hacer abierto a la realidad circundante. No basta una materia (por muy bien que se desarrolle), para crear hábitos y valores de ciudadanía comprometida.

Vivimos en un mundo marcado por la globalización económica, social, cultural y ambiental que condiciona nuestra identidad cultural, nuestras relaciones -ahora planetarias- y que por la misma globalización está generando conflictos y desigualdades insuperables que afectan a una gran parte de la población humana.

La educación para la ciudadanía (también la escolar) debe responder a la necesidad de desarrollar en toda la comunidad educativa, como comunidad de aprendizaje, la sensibilidad y la comprensión acerca de los problemas o cuestiones de una sociedad-en-el-planeta (local y global) y darles herramientas para que puedan interpretarlos críticamente y actuar.

La función *socializadora, instructiva y educativa* de la escuela son tres elementos básicos para formar una ciudadanía plural y comprometida para un mundo en cambio. Un horizonte corto identificaría la educación para la ciudadanía con la función socializadora de la Escuela. Sin embargo, en un sentido más amplio, es importante subrayar que para ejercer la ciudadanía se necesitan conocimientos y habili-



III Congreso de Educación para el Desarrollo. Vitoria Gasteiz (7, 8 y 9 diciembre 2006). Foto: HEGOA.

dades que permitan transformar la realidad – instrucción y una educación que desarrolle *competencias* debe permitir a los sujetos construir su identidad personal, social y ambiental –educación- .

La necesidad cada vez más apremiante de hacer efectiva la relación entre la escuela y la vida con toda su complejidad, ha inspirado algunas de las reformas educativas recientes en el mundo basadas en el desarrollo de competencias o en la transferencia de los aprendizajes. Ambas expresiones no son intercambiables pero reflejan dos caras del mismo problema:

- Para ser útiles, los saberes escolares han de ser transferibles;
- Esa transferencia exige, por encima del dominio de los saberes, la integración de los mismos en competencias de reflexión, decisión y acción a la medida de situaciones complejas, aquéllas a las que los ciudadanos/as han de hacer frente.

Este problema parece no resuelto en las prácticas educativas habituales. El alumnado no se siente preparado para aplicar sus conocimientos a las situaciones que se le presentan, frecuentemente complejas, a veces abstractas y mediatisadas por tecnologías cada vez más sofisticadas. Por ello la educación para la ciudadanía, si quiere conectar la vida real con el aprendizaje en el aula, debe desarrollar competencias para la vida que hagan posible un cambio de actitudes: competencias *críticas y creativas, emocionales y afectivas, comunicativas y cibernéticas*; competencias ciudadanas que permitan, en definitiva, *resolver problemas y gestionar conflictos* en medio de la sociedad compleja y globalizada que vivimos.

Estas competencias permiten en la práctica desarrollar cuatro dimensiones básicas en la ciudadanía para el siglo XXI:

→ **La dimensión personal:** Sólo es posible construir nuestra(s) identidad(es) personal, en medio de una sociedad multicultural y globalizada, desde la *consciencia crítica* de lo que somos y de lo que podemos aportar o nos aportan los demás (alteridad). Aprender a ser ciudadanos/as en una sociedad compleja.

→ **La dimensión social:** Tener la capacidad de *resolver problemas* sin caer en el desánimo ante la magnitud de los mismos. Aprender a convivir pacíficamente y con una presencia transformadora en una sociedad con conflictos. El marco general de referencia común: hacer vida cotidiana los Derechos (y deberes) Humanos.

→ **La dimensión espacial:** Ante la magnitud de la crisis ambiental que vivimos en la que los modelos de desarrollo hacen inviable un futuro sostenible, desarrollar esta dimensión capacita para aprender a conocer y para saber estar en nuestro entorno (local y global) desde una racionalidad integradora. Aprender a conocer y a ser “competentes” en una sociedad planetaria.

→ **La dimensión temporal:** Esta dimensión es básica en el aprendizaje de las habilidades de acción ya que impli-

ca hacerse conscientes de lo que nuestras acciones del pasado y del presente pueden implicar para el futuro, desarrollando la capacidad de *tomar decisiones responsables*. Aprender a actuar en una sociedad en cambio.

Para que la escuela sea un entorno de aprendizaje en el que se desarrollem estas competencias y estas dimensiones debe:

- Centrar su quehacer educativo en cada persona y en todas las personas, desde el respeto a la dignidad de cada uno, para hacer creíble que todos/as somos sujetos de derechos y deberes como ciudadanos/as. Valorar, como riqueza real y no sólo como fuente de conflictos, la *diversidad* en todos sus aspectos.
- Romper muros y *abrir ventanas* a la realidad local y global desde el conocimiento y también desde la *participación* ciudadana. En este sentido las organizaciones sociales tienen mucho que decir a la propia escuela y viceversa.
- Hacer del *ejercicio dialógico de ciudadanía* un hábito. En todas las materias, en el clima y organización del centro, en las actividades informales, en las relaciones con las familias... La democracia no se construye sólo con nuestro derecho a votar.
- Proponer modelos de desarrollo y estilos de vida en los que prime el *ser* sobre el *tener*.

Para concluir desde las cuestiones planteadas anteriormente: la escuela puede y debe educar para la ciudadanía en todas sus dimensiones. Esto no excluye, sino por el contrario necesita, que todos los demás actores sociales, asuman plenamente su responsabilidad en este ejercicio educativo. Sólo así, la educación será realmente la fuerza del futuro.

Referencias bibliográfica:

- Bailey, R.(2000): *Teaching Values and Citizenship Across the Curriculum. Educating children for the world.* Ed. Kogan Page. London.U.K.
- Bartolomé, M. et al (2003): *Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural.* Ed. Narcea. Madrid.
- Cogan, J.J. y Derricott, R. (2000): *Citizenship for the 21st Century. An International Perspective on Education.* Kogan Page. London.U.K.
- Llopis, C. –Coord– (2003): *Recursos para una Educación Global. ¿Es posible otro mundo?* Ed. Narcea-Intered. Madrid
- Morillas-Gómez, M. D.(2006): *Competencias ciudadanas: reflexión, decisión, acción.* Ed Narcea-MEC. Madrid
- Payá, M; Buxarrais, R. y Martínez, M. –coords.– (2003): *Ética y Educación en Valores.* Guías Praxis para el profesorado de la E.S.O. Ed. Praxis. Barcelona
- Perrenoud, P. (2000): *Construire des compétences dès l'école.* París, ESF.



Niñas y niños en Villa El Salvador. Foto: InteRed.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN PERÚ

InteRed y la Institución Cultural Teresiana han desarrollado, durante los dos últimos años, el proyecto **"Educadores y educadoras construyendo ciudadanía en Villa el Salvador, Perú"**, con un coste total de 216.515,50? (cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha). El proyecto ha contribuido a promover y fortalecer procesos democráticos en la zona partiendo de una propuesta educativa que integra los enfoques de interculturalidad, género, ética y ciudadanía.

Para ello los Directores, coordinadores y docentes de centros educativos estatales de la zona de Pachacamac (Villa el Salvador), acudieron a talleres de capacitación, a celebración de seminarios y reuniones de intercambio de experiencias, con el objetivo de ser capacitados en propuestas educativas innovadoras y contextualizadas bajo los enfoques antes mencionados. A la vez se ha puesto en marcha un centro de servicios educativos.

Por otra parte, la comunidad educativa de Pachacamac, las autoridades municipales y la Gerencia de Educación, fueron objeto de una campaña de sensibilización para conseguir el compromiso de garantizar la introducción de esta propuesta experimental en sus distintos niveles de actuación.

Villa El Salvador

De acuerdo con la clasificación de Pobreza relativa, publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), éste califica a Lima como una ciudad de grandes contradicciones donde "cerca del 80% de su población vive en Asentamientos Urbanos Populares y el resto en barrios medios y residenciales". Clasifica a los distritos en tres grandes grupos de pobreza: Grupo I: muy pobre, Grupo II medio, Grupo III alto. Según estos datos Villa El Salvador ocupa el primer grupo de pobreza muy alto, 9.56 y los más bajos índices de nivel de vida de Lima.

En lo que se refiere a la situación familiar, la mayoría de las familias de la zona están desestructuradas, afrontan gra-

ves problemas económicos para subsistir, un alto índice de violencia delincuencial, de alcoholismo y de drogadicción.

Ante este panorama, ha sido de vital importancia el compromiso de los pobladores de Villa el Salvador con la creación y fortalecimiento de nuevas formas de participación ciudadana. Desde los primeros años, potenciaron las iniciativas públicas de las organizaciones sociales y grupos de ciudadanos, fomentando la coordinación y construcción de redes sociales en el distrito para abordar los diversos problemas de los proyectos de desarrollo.

Los foros ciudadanos son una constante en Villa El Salvador como espacios de encuentro, debate y búsqueda de consensos entre los diferentes actores sociales y políticos. El objetivo es contribuir a determinar una agenda pública local y abrir procesos de discusión de propuestas y compromisos entre los vecinos y las autoridades locales. Esta dinámica es la que ha permitido a Villa convertirse en la ciudad que es hoy, galardonada en 1987 con el **Premio Príncipe de Asturias de la Concordia**, reconociendo el grado de organización, participación y desarrollo alcanzado. El jurado señaló que **"es un modelo a seguir por los pueblos del mundo"**.

Sin embargo, Villa El Salvador también representa uno de los capítulos importantes de la violencia política en Perú durante 1980 y 2000, puesto que se convirtió en una suerte de trofeo para los grupos alzados en armas. El sistema democrático establecido en 1980 en Villa El Salvador fue

calificada como "revisionista" por el Partido Comunista (Sendero Luminoso), puesto que representaba una experiencia de participación y organización diametralmente opuesta a la propuesta de guerra popular de Sendero Luminoso. Villa el Salvador se convirtió, para Sendero Luminoso en un reto político, al ser el distrito popular de mayor población en el Cono Sur de Lima, y por ser una zona militarmente importante y de descanso para militantes de Sendero que actuaban en otros escenarios.

Su presencia provocó el deterioro, debilitamiento y destrucción de la organización vecinal y comunal, la pérdida de valores, la falta de solidaridad, el aumento de la violencia y la falta de esperanza en los jóvenes, secuelas todas ellas de la violencia política en Villa El Salvador.

Pero hoy en día Villa El Salvador es un distrito reconocido y celebrado por su nivel organizativo y por la capacidad de autogestión y participación de sus pobladores en la toma de decisiones locales. Su mayor logro, además de ser un pueblo planificado, es ser una sociedad local bien organizada y con bastante pujanza económica. Actualmente, el desafío por recuperar el modelo de desarrollo basado en los principios de democracia, dignidad, solidaridad y participación ciudadana en la lucha contra la pobreza y por el desarrollo humano es una tarea prioritaria.

Educación

En América Latina hay dos grandes vertientes de la educación: una de **calidad, que tiene un costo alto** y a la que accede solamente un sector privilegiado de la población; y otra de **escasa calidad, pero que recibe un mayor porcentaje de la matrícula**, gratuita o de bajo costo. Aunque por lo general se asocia la primera con el sector privado, en el caso de la zona a atender, la educación privada no ofrece necesariamente un servicio sustancialmente diferente del que se puede recibir en los centros públicos.

El 53% del profesorado estatal está compuesto por mujeres. En educación inicial el 99% de la población docente son mujeres; en primaria (en el área urbana) alcanzan el 64% y en secundaria (en la misma zona) llegan al 41%. Esta mayoritaria y creciente presencia femenina en el profesorado está asociada a la devaluación de la profesión



El nacimiento de una utopía:

Villa El Salvador fue fundada en 1971, como respuesta del gobierno militar reformista de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) a una invasión de tierras organizada por migrantes recientes y pobladores de los tugurios y callejones de Lima. La invasión original de terrenos estatales fue organizada por unas 200 familias, pero en sólo unos días unas 9.000 familias más se juntaron a la invasión, que ya desbordaba a la propiedad estatal y afectaba a terrenos de propiedad privada. Presionado para que demostrara su compromiso con los sectores pobres que su régimen prometía beneficiar, Velasco decidió reubicar a los invasores en un extenso arenal árido y desierto a 26 kilómetros al sur de Lima. Miles de familias pobres recibieron tierras del gobierno velasquista en este nuevo asentamiento, que los pobladores dieron el nombre de Villa El Salvador, y que se convertiría en la vitrina urbana de la "revolución" velasquista.

La estructura de la comunidad fue trazada cuadra por cuadra, en forma cuadriculada. Cada manzana estaba conformada por 24 lotes familiares y cada 16 manzanas conformaban un grupo residencial. Cada uno de estos grupos tenía un espacio delimitado para proyectos comunales como centros de reunión, comedores populares y canchas de fútbol. Veinticuatro grupos conforman un sector (hoy día existen nueve sectores en Villa El Salvador). Esta división territorial fue diseñada no sólo para racionalizar el proceso de urbanización, sino también para que facilitase la organización local. Cada cuadra elegía tres representantes y ocho de los 48 elegidos en cada grupo residencial eran elegidos para ser los dirigentes principales del grupo. Los planificadores estatales crearon un cuerpo dirigencial central, llamado la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES), que supervisaría el desarrollo de la comunidad y la representaría ante el gobierno y los demás agencias externas....

Pero Villa El Salvador se haría mundialmente famosa en 1992 por otras razones, mucho más dramáticas. **Maria Elena Moyano**, luchadora social peruana, dirigente vecinal y feminista, fue asesinada en Villa El Salvador por un comando de aniquilamiento del grupo terrorista Sendero Luminoso el 15 de febrero de 1992, a la edad de 33 años. Era madre de dos niños de 10 y 8 años.



Cartel en Villa El Salvador. Foto: InteRed.

docente, cada vez menos rentable y prestigiosa, que los varones abandonan en búsqueda de mejores alternativas. Por otro lado, la información que se posee muestra que a las maestras suele corresponderles el trabajo en aula, y no tanto el desempeño de cargos directivos y jerárquicos.

Teniendo en cuenta estos datos, puede decirse que desde una perspectiva de género el colectivo de educadores y educadoras de las escuelas públicas está constituido en su mayoría por mujeres y son también las más pobres dentro de su categoría.

El problema de la **educación en Villa El Salvador** no puede desligarse de la crisis que atraviesa la educación peruana.

Desde los inicios de Villa El Salvador, la cuestión educativa siempre fue una preocupación permanente. Muchas de las principales movilizaciones ayudaron a construir escuelas, reivindicar el salario de los docentes y garantizar el nombramiento de docentes en las escuelas públicas. El llamado Consejo de Educación, conformado por dirigentes, secretarios de educación, maestros/as y estudiantes, fue una instancia importante de participación comunitaria sobre decisiones que afectaban a la cuestión educativa y un instrumento para la creación de una perspectiva de educación integral que asumía no sólo la parte de la educación formal si no también lo referido a la educación comunitaria.

Si bien es cierto que, en lo que se refiere a la educación formal, la asistencia escolar, como los servicios educativos en el distrito van en progresivo crecimiento para el ámbito de la educación inicial, primaria y secundaria, sin embargo, los principales problemas se presentan en la calidad de la educación e infraestructura educativa limitada. El nivel académico de los/as educadores continúa siendo bastante deficiente con el agravante de la mercantilización de los servicios educativos, especialmente en el ámbito de la iniciativa privada, la mala gestión de las Instituciones educativas y la frágil formación en valores por parte de la familia. Todo ello pone en cuestión la **calidad** de la educación. La infraestructura educativa (al no contarse con institutos, universidad, bibliotecas, etc.) en el distrito orientada principalmente para jóvenes es limitada, lo que obliga a trasladarse hacia otros distritos encareciendo los costos de la educación.

Objetivos del proyecto de InteRed

El proyecto que InteRed y la ICT han desarrollado tenía dos objetivos claros:

- **Promover procesos de formación y puesta en funcionamiento de un centro de servicios educativos.**
- **Promover alianzas estratégicas buscando la articulación entre el trabajo educativo y el proceso de desarrollo local y sensibilización/difusión en el ámbito local y nacional sobre las propuestas educativas.**

En cuanto al primero de los objetivos se promovió la realización de proyectos pedagógicos innovadores, que favorecieran el ejercicio ciudadano del profesorado de Villa El Salvador en sus centros y comunidad educativa, a través de talleres pedagógicos. Esta formación exige no sólo buena voluntad, perseverancia y tiempo sino también una reflexión interna para enfrentar los cambios de mentalidad, repensar actitudes, posturas y sobre todo la manera de hacer.

Para ello se llevaron a cabo intercambios de experiencias educativas innovadoras y contextualizadas con enfoque de interculturalidad, género, ética y ciudadanía, dando acompañamiento a los docentes durante los talleres, lo cual les ha permitido la incorporación de las metodologías aprendidas, en el aula.

Se han realizado 57 talleres metodológicos con una valoración muy positiva por parte de los docentes. La asesoría ha podido garantizar la validez y aplicabilidad de las metodologías de la pedagogía transformadora y su incorporación en las programaciones educativas de los docentes.

En cuanto al segundo objetivo también ha sido importante el avance en lo relativo a los compromisos logrados con los Centros educativos y las autoridades locales, ya que se ha logrado consolidar relaciones con la Municipalidad para lograr su mayor implicación y participación activa en la continui-

Madre Coraje:

María Elena Moyano Delgado nació el 29 de noviembre de 1958 en el distrito de Barranco en Lima. Llegó con su madre y sus siete hermanos a Villa El Salvador cuando tenía 12 años. Con su familia se instaló en el arenal sin agua y protegidos precariamente por esteras. Aprendió a vencer las dificultades y muy pronto se convirtió en animadora del Primer Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONEI) que se creó en Villa El Salvador. Posteriormente participó en programas de alfabetización comprometiéndose en diversas tareas comunales.

Malena, como la llamaban, tuvo dos hijos, integró los comedores y clubes de madres hasta 1984, cuando comenzó a participar en el Programa del Vaso de Leche. Más tarde estuvo entre las mujeres fundadoras de la *Federación Popular de Mujeres Villa el Salvador* (FEPOMUVES) que en 1992 agrupaba a 112 comedores populares con **30 mil comensales diarios** y 507 Comités del Vaso de Leche que atendían aproximadamente a 60 mil niños y ancianos. En la FEPOMUVES se desempeñó primero como sub secretaria de organización y luego, como presidenta. Cabe decir que cuando María Elena fue elegida presidenta de la FEPOMUVES en 1984, fue acusada de la utilización política de la organización, creándose un conflicto que luego sería aprovechado por Sendero Luminoso en su búsqueda de ganar espacio en la Villa. Sin embargo, María Elena defendió siempre la autonomía de la organización social frente a los partidos políticos.

En 1989, María Elena fue elegida como Teniente Alcaldesa de Villa El Salvador. Desempeñaba este cargo cuando Sendero Luminoso enfiló sus ataques hacia ella. María Elena tenía una gran influencia porque era un paradigma de la lucha contra la pobreza y también de resistencia frente a todo tipo de violencia y especialmente contra el terror. Esa resistencia la llevó a la muerte a la edad de 33 años.



dad de la propuesta. Aparte de esta coyuntura, se ha trabajado mucho en la inclusión de nuevas instituciones educativas en el Convenio, para extender los ámbitos de acción.

En algunas de estas tareas, especialmente el diseño del plan de formación, se ha pretendido desde un principio fomentar la participación y responder a las necesidades expresadas por los colectivos y personas beneficiarias. Así mismo, en lo relacionado a la gestión del reconocimiento oficial del plan por el Ministerio de Educación y, actualmente desde la Unidad de Gestión Educativa Local, tras varias reuniones de concertación y la presentación de los contenidos y la propuesta educativa de SOLYDES a la Municipalidad de Villa El Salvador, se han establecido compromisos iniciales que permitirán más adelante concretar y firmar el convenio de colaboración y trabajo conjunto.

**Proyecto cofinanciado
por la Junta de
Comunidades de
Castilla-La Mancha.**



Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, 1987:

Villa El Salvador fue propuesta como candidata al Premio Nobel de la Paz en 1986, por la Comisión Internacional de Derechos Humanos, y declarado Personaje del Año en el Perú, como ejemplo de solidaridad y cooperación, por el diario peruano "La República". Su lema permanente es: "Paz con justicia social". En la filosofía de este lema, Villa El Salvador realiza permanentemente acciones en defensa de los derechos humanos.

En el momento de la concesión del **Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, en 1987**, Villa El Salvador contaba con más de trescientos mil habitantes, la mayoría de ellos de origen andino. Su carácter masivo la ha convertido en la experiencia urbano-popular más grande del Perú, y en una de las mayores de América Latina.

Su "organización vecinal", en la que se mantiene siempre un alto grado de participación democrática, consiste en un modelo autogestionario basado en la tradición andina. Miles y miles de vecinos se convierten anualmente en dirigentes.

LOS DOCENTES, PROMOTORES DESDE LA ESCUELA DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA EN BOLIVIA

Cofinanciado por la Diputación General de Aragón, InteRed ha desarrollado un proyecto más de formación para docentes con el que se ha pretendido lograr que las escuelas públicas, se conviertan en espacios que favorezcan la participación activa en el ejercicio de los valores democráticos.

El proyecto ha buscado generar procesos que permitieran a los docentes de escuelas públicas de Cochabamba, convertirse en promotores de propuestas educativas que puedan favorecer y promover en sus alumnos/as el ejercicio de la ciudadanía, de manera que la escuela se convierta en un espacio desde el que se fomente el conocimiento y respeto de los valores democráticos.

Mediante el proyecto se ha formado a más de 100 maestros y maestras para que tomaran conciencia y fueran capaces de transmitir a sus alumnos/as la importancia del ejercicio de una ciudadanía activa, basada en el compromiso por el bien común y el ejercicio de los derechos humanos.

Estos docentes han recibido asesoramiento para que, mediante la elaboración de planes de acción, favorezcan la vivencia y el respeto de los valores democráticos dentro de las escuelas, en todos sus ámbitos, desde las diferentes instancias de dirección y participación que conforman las mismas.

Además, un grupo de maestros y maestras, dentro de cada una de las escuelas con las que se ha trabajado, se han convertido en líderes promotores de cambio dentro de las mismas. Este grupo de docentes ha participado en círculos de estudio que son espacios de reflexión, análisis y construcción de alternativas educativas para el cambio, relacionadas con el tema de la ciudadanía.

Así mismo desde el programa de publicaciones del Centro Yachay Tinkuy (apoyado por InteRed), se ha llevado a cabo la sistematización de los trabajos realizados y experiencias vividas por los participantes durante todo proceso y se han promovido además, espacios de diálogo y cooperación entre los diferentes actores educativos –padres, madres de familia, estudiantes y docentes–.

El Centro pondrá a disposición de los participantes recursos bibliográficos y audiovisuales a fin de ayudarles en las diferentes etapas del presente proyecto.



Cochabamba.

**Proyecto cofinanciado
por la Diputación General
de Aragón.**



EL PLAN GENERAL DE VOLUNTARIADO: INTERED EN DANZA



Participantes en el Curso-Taller de Voluntariado Internacional. Foto: InteRed.

Seguro que todas y todos hemos danzado alguna vez. Primero esa sonrisa ancha que se nos dibuja antes de que la música suene. Miramos las caras del resto de danzarines y danzarinas y vemos un brillo en los ojos, como un fueguito desnudo. La emoción se concentra en una nota y... comienza el baile.

Yo veo así el PGV. Como una danza. Puede que cambie un poco la música, pero de lo que se trata es de seguir danzando. Acompasadamente, disfrutando cada movimiento, cada pisotón. Es normal, somos aprendices. InteRed quiere que todas y todos dancen. No importa cómo, ni dónde, lo que importa de verdad es la pasión y las ganas que se pone en lo que estamos haciendo.

Ahí van unas características de la danza que pueden ayudarnos a entender el voluntariado:

→ **Es atractiva:** Hay días en los que nos levantamos con ganas de recorrer los parques con paso reposado y mirada extendida. A veces, entre los ruidos de la ciudad, se cuela alguna nota que llama nuestra atención, por ser diferente a las bocinas y al rugido de motores. Buscamos con la mirada y, como atraídos por la ley de la gravedad, allí que vamos. Hemos tenido que abandonar las prisas y decidirnos por este paseo tranquilo para poder escuchar la música entre tanto ruido.

El voluntariado tiene que ser una oferta diferente y atractiva. Vivimos en una sociedad llena de ruidos que nos impiden distinguir "las voces de los ecos". Hay una saturación y fragmentación del yo. Una sobre exposición al marketing que genera esquizofrenias de sentido. Necesitamos un proyecto mediante el que integrar ritmica y acompañadamente cada movimiento de nuestro yo. Hay que hacer del voluntariado un modo de vida alternativo que nos permita escuchar lo mejor de nosotras y de nosotros mismos en espacios de solidaridad. Ser voluntario o voluntaria es mucho más que hacer un voluntariado, porque nuestro ser tiene que integrar un modo de sentir, pensar y actuar realmente transformador.

→ **Nos atrapa:** Ya estamos en danza y comenzamos a sentir que la danza nos atrapa. No son cadenas, son brazos tendidos. Son personas con las que vamos compartiendo momentos y experiencias. Se van creando lazos, fortaleciendo relaciones, escribiendo historias en las que todas y todos tenemos algo que decir. La gente se para y se va colocando alrededor. Se ven algunos piececillos que se mueven automáticos. Alguien, más osada (suelen ser chicas las primeras en meterse en la danza y en el voluntariado), mueve todo dejándose llevar como mecida por las olas. Se despierta una envídua sana y comienza como por contagio el movimiento colectivo. Cada cual a su manera. Libres ya de miedos, disfrutando la música que sigue atrayendo a más y más personas.

El voluntariado es un movimiento colectivo que aúna voluntades. Saber que formamos parte de un movimiento que cree que otro mundo es posible es algo que atrapa. Frente a los mensajes apocalípticos, los malos augurios, la desconfianza y la apatía, hay gente que se mueve hacia un objetivo común. Son muchas las personas que hablan de un antes y un después de su experiencia de voluntariado. Suelen reincidir y quedan enredadas en historias que transcenden la propia. El momento culminante es cuando descubrimos que para decir quiénes somos tenemos que contar otras historias que ya forman parte de la nuestra.



Foto: InteRed.

→ **Nos hace sentir:** Con la danza se despiertan sensaciones hasta entonces dormidas. Músculos nuevos, movimientos imposibles, afinados sentidos. Reverdecemos por dentro y nos vemos capaces de acometer grandes empresas. Pero para sentir hemos de gustar cada instante. Saborearlo como si fuese una piruleta. Corren malos tiempos para sentir. Vivimos deprisa y todo nos invita a imprimir más velocidad a nuestras vidas. Hemos perdido el ritmo y queremos ir por delante de la música. La danza nos pone en movimiento, pero en un movimiento acompañado y armonioso. No se trata de moverse por moverse, sino de moverse sintiendo y gustando el movimiento.

No es fácil para los voluntarios y voluntarias dejar los agobios a un lado, ponerse cómodos y cómodas y empezar a bailar. Tampoco las personas responsables de coordinar el voluntariado tenemos siempre la capacidad de desacelerar y se nos nota. Nuestras planificaciones no pueden pasar por encima de las personas que esperan ilusionadas a que marquemos el ritmo. Sentir requiere tiempo y un tiempo de calidad. El tiempo del voluntariado no se mide por horas sino por encuentros. La eficacia de nuestras acciones va a estar muy condicionada por la autenticidad de nuestras relaciones. Los voluntarios y voluntarias que se quedan son aquellos y aquellas que están a gusto. Quienes disfrutan con lo que hacen. Aquellos y aquellas que sienten. Y es que el voluntariado es en gran medida cuestión de sensibilidad.

→ **Todas y todos participan:** En la danza todos y todas participan y cada uno y cada una tiene su lugar en relación con el resto. No es posible una coreografía que no parta de las capacidades y expectativas de sus bailarines y bailarinas. Cuando alguien pierde el paso y se queda fuera, la danza pierde equilibrio y frescura. Si los desafíos son muy grandes y superan las capacidades de los participantes, entonces la frustración termina por desanimarnos. Cuando no existen desafíos nos asalta el aburrimiento. Es difícil dar en el clavo, pero mucho más difícil es dar en el clavo cuando no contamos con la gente, con sus posibilidades y límites. Tanto la frustración como el aburrimiento son causa de una mala coreografía.

Favorecer la participación en la misión de InteRed es uno de los objetivos del Plan General de Voluntariado. Somos conscientes de que no es fácil una coreografía para personas tan distintas como las que nos reunimos en InteRed. Encontrar el sitio para cada una requiere paciencia, diálogo y creatividad. La definición del perfil no es algo que pueda hacerse totalmente a priori, pues no sólo tenemos que procurar que haya voluntarios para perfiles sino también perfiles para voluntarios. Las posibilidades son siempre muchas más de las que somos capaces de imaginar en un principio. Los voluntarios y las voluntarias participan no sólo en la danza sino también en la coreografía. Además no podemos olvidar que tanto los individuos como las organizaciones estamos en continuo movimiento y el lugar de cada persona dentro de la organización está sujeto a constantes cambios que tenemos que favorecer si queremos que los voluntarios y las voluntarias se sientan siempre en danza.

→ **Coordinación:** Parece un milagro. Todo sucede en décimas de segundo. Siempre a tiempo. Nada parece forzado. Todos y todas saben lo que tienen que hacer y lo hacen en el momento justo ¡Parece tan espontáneo! Pero detrás de cada movimiento hay meses de trabajo. Alguien ha tenido que observar desde fuera lo que ocurría en el escenario y hacer de espejo. Para corregir los errores ha sido necesaria mucha observación. Cada detalle influye en el resultado final. La coordinación supone un ejercicio de confianza mutua. Por un lado, dejarse observar, corregir, animar. Por otro confiar en el poder reparador de la confianza en aquel o aquella que pone todo su empeño en danzar lo mejor que sabe. La danza es el resultado



Juan Manuel Arrabal (participante en el Curso taller de Voluntariado Internacional-Málaga) en Sta. Cruz (Bolivia).

de un esfuerzo colectivo de confianza mutua. Tendremos que ser pacientes y respetuosos con los ritmos de cada uno y de cada una. Tendremos que tener la seguridad de que alcanzaremos el resultado esperado.

No todas las personas saben coordinar, pues no todas saben confiar, observar, corregir, animar, etc. Será deber de la organización poner a la persona capaz de generar un ambiente de optimismo y de confianza en las posibilidades del grupo. No podemos olvidar que las voluntarias y los voluntarios están ahí voluntariamente y que salvo que sean masoquistas, no soportarán la constante agresión a lo que más aprecian: su propia persona. Una buena coordinación puede convertirse en el alma del grupo. Rescata lo mejor del mismo, lo potencia, lo embellece. Es una lástima que personas muy valiosas se queden paradas por no saber qué lugar asignarles. O que tengamos en un lugar inadecuado a gente preparada para otras cosas también muy necesarias. El grupo está rebosante de posibilidades, saber aprovecharlas es la misión de una buena coordinación. Cuando los voluntarios y las voluntarias descubren que tienen que aportar algo que ni ellos sospechaban empiezan a correr la voz y poco a poco se va sumando gente.



Foto: InteRed.

→ **A danzar se aprende danzando:** Después de todo esto podemos sentir por una parte deseos de danzar pero por otra cierta pereza en comenzar algo que sin duda va a suponer esfuerzo y dedicación. Sin embargo, la danza comienza con el primer paso. Es un proceso más que un resultado. La danza es un aprendizaje que nos capacita para otros aprendizajes. Aprendemos de los errores y de los pasos en falso. Aprendemos de las que siempre van por delante. Aprendemos de las esperas y de los encuentros. Danzando vamos creando nuestra propia coreografía. Danzando nos divertimos y aprendemos a danzar. Muchas veces obsesionados por el resultado nos olvidamos de que lo importante es disfrutar con lo que estamos haciendo y comienzan los abandonos ¡Por qué nos costará tanto creer en nuestras propias posibilidades! Quien comprende que toda nuestra vida no es más que un largo proceso de aprendizaje procura crear las condiciones adecuadas para que dicho aprendizaje se produzca.

La ilusión de los primeros pasos como voluntario o voluntaria de una organización no es menor que cuando se lleva años colaborando. Descubrir paisajes de solidaridad, conocer a las personas, compartir sueños y proyectos, crecer juntos y juntas, es parte de la danza del voluntariado. El camino está lleno de sorpresas, de intercambios, de miradas, y en el camino es donde vamos descubriendo nuestra vocación de caminantes. El Plan General de Voluntariado es un intento de poner música a todo el movimiento, a la ilusión y a las ganas de los y las que día a día convierten la solidaridad en danza.

→ **Nos libera:** Y todo esto ¿para qué? El sentido de la danza es la danza misma. En ella experimentamos la libertad del cuerpo, casi siempre enjaulado en *robóticos* movimientos sin sangre. Dibujamos con él inútiles parábolas que nos permiten sentirnos pájaros por un rato. Y el cuerpo libre va liberando todo nuestro ser que empieza a moverse por el placer de inventar el movimiento. Es fantástico notar cómo se desentumece el cuerpo y a continuación se va desentumeciendo todo lo que somos. Danzamos para divertirnos, para expresarnos, para dejar que fluya por el cuerpo ese río de vida que llevamos dentro y que las presas del miedo contienen y obstruyen.

Ser voluntario o voluntaria es amar la libertad por encima de todo. La nuestra y la de todos y todas. Es disfrutar practicando la solidaridad porque es así como nos hacemos más personas. Es creer en los procesos creadores de vida más que en la producción o el consumo. Es sentir auténticos deseos de caminar, de abrir puertas y ventanas, de iluminar con gestos y palabras. Detrás de un Plan General de Voluntariado hay mucho más que una estrategia de acción de una ONGD. Lo que hay es una visión del mundo, una apuesta por una ciudadanía global en la que todos y todas podamos realizar el sueño de la libertad.

Parecen muchas cosas y demasiado ambiciosas, pero es una realidad que se vive de forma cotidiana. No sé si os gusta la danza. Pensé que al ser algo para lo que se requiere un grupo de danzarines y danzarinas y en donde se pasa bien haciendo cosas bellas, podría servir de ejemplo. Para hablar del voluntariado otros pintan árboles con profundas raíces o charcas de aguas transparentes ¡Qué más da! Lo cierto es que es una suerte contar con tanta gente solidaria. Hay días en los que se va juntando el mundo alrededor de una bombilla y se percibe el calor de la amistad en el ambiente. Conocemos los nombres y los gustos culinarios de los allí presentes. Intercambiamos recetas, libros, películas y sueños. Estamos convencidas y convencidos de que la educación cambia la vida y proyectamos para que el cambio se produzca mejor hoy que mañana. Hay personas que piensan que estamos enfermos de optimismo. Pero lo que nos pasa es que nos mueve la utopía y nos saca del pozo de "con esto no hay quien pueda".

Hemos visto con nuestros propios ojos que poder es querer y nosotros y nosotras queremos. El Plan General de Voluntariado contará lo que estamos haciendo y lo que podemos hacer. Enfocará los sueños de muchas voluntarias y muchos voluntarios de InteRed para que no se nos escapen los detalles. Es una invitación a participar de una vida distinta y llena de sentido. InteRed está en danza. Hay mucho que decir desde cada delegación y comité. Son años de experiencia de voluntariado que han ido validando prácticas y corrigiendo errores. Es tiempo de soltar nuevamente los pájaros de la solidaridad. No siempre irán por donde pensamos pero si somos capaces de confiar seguro que nos llevarán a buen puerto. Trasmitir la alegría de la danza es tarea de todas y todos. El Plan General de Voluntariado no es un documento, es una esperanza que nos une y nos empuja hacia espacios de participación y solidaridad.

JOSÉ LUIS SOTO
RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO, INTERED.

RED DE SOLIDARIDAD

“LA COMPRENSIÓN ES UN VALOR QUE NO SIEMPRE SE LOGRA CONSEGUIR Y QUE, DE CONSEGUIRLO, ES DIFÍCIL SOBRE TODO PRACTICARLO”

Me llamo Paolo Dell'Onze, soy de nacionalidad italiana, tengo 29 años y durante tres meses el pasado año participé como voluntario en InteRed Comunidad Valenciana por medio de la beca de postgrado Leonardo que me ha asignado la Universidad de Foggia en Italia.

Aun siendo licenciado en Filología Hispánica, elegí hacer una práctica en InteRed porque creo firmemente en la validez de la Cooperación Internacional. De hecho, he visto en las estrategias educativas de InteRed una herramienta de intervención concreta para poder encaminar el llamado "Sur del mundo" hacia un nivel vivencial más justo y sostenible.

Con respecto a su metodología, una de sus campañas que más he podido valorar, y que por otra parte me ha visto partícipe en primera línea, es el proyecto "yanasi".

A la hora de cubrir diferentes tareas dentro de él, me he dado cuenta que, a pesar de que muchas veces la solidaridad mutua entre pueblos se nos presente como algo inalcanzable, los propios contenidos y los propios objetivos de "yanasi" han coincidido perfectamente con mi idea de aportar algo útil e inmediato a quien lo necesite. Para ello, he podido contar con la ayuda muy preciosa de todos los voluntarios de Intered Valencia, los cuales me han permitido llevar a cabo talleres de sensibilización a los derechos humanos en el Colegio "El Armelar" de Paterna, Valencia. Si bien en principio me ha costado proporcionar talleres lúdicos a niños de primaria, sin embargo a la hora de enseñarles jugando lo que es un derecho, he percibido cómo este tipo de metodología educativa pueda realmente constituir un factor enriquecedor tanto para mí, como sobre todo para niños. De tal manera, creo que se les puede enseñar a poner en práctica la solidaridad mutua, para que no queden atados a los estereotipos que la sociedad de hoy les inculca sobre la forma de vivir de otras culturas.

Sin embargo, una vez terminados los talleres en "El Armelar", he seguido comprometiéndome en el plan "Yanasi" llegando a elaborar material didáctico destinado al colegio "Pedro Poveda" situado en una "villa" de La Paz en Bolivia. Mi tarea ha consistido en ofrecer al profesorado de dicho colegio unas actividades lúdicas mediante las cuales ellos se hagan cargo de difundir y poner en práctica valores como el respeto, la ayuda mutua y por consiguiente los derechos humanos.

A lo largo de esta segunda tarea, he tenido la oportunidad de enterarme de qué manera InteRed suele encerrarse con el sur del mundo, de qué manera se propone brindarle su aporte. Con respecto a eso, lo que más me ha llamado la atención es seguramente la idea de que InteRed

interactúa siempre de manera humilde, intentando respetar sus interlocutores sin ir en contra de sus costumbres, tradiciones e historia.

A mi modo de ver "Yanasi" refleja muy bien ese tipo de perspectiva. Además creo que, aunque a veces se corre el riesgo de fallar por el simple hecho de desconocer la complejidad y la variedad que caracteriza lo cotidiano de sus interlocutores, la estrategia y los objetivos de InteRed no pueden prescindir de un esfuerzo más fuerte en términos de práctica de campo en dichos países. Opino de hecho, que no siempre es oportuno asignar proyectos de elaboración de material didáctico oficial a voluntarios que en primer lugar no poseen ningún tipo de formación pedagógica, y que sobre todo carecen de lo que a mi modo de ver es lo más imprescindible en este tipo de proyectos, una inversión de tiempo en términos de experiencia directa que, produciéndose previamente a la elaboración de material, encamine cualquier voluntario hacia un conocimientos más correcto de su interlocutor. De tal manera se afianzarían también su convicción y su motivación para seguir formando parte del proyecto InteRed. Consciente de que no siempre las ONG logran contar con medios económicos adecuados a sus planteamientos, creo de todas maneras que el esfuerzo que InteRed está llevando a cabo dentro de la cooperación internacional, es muy valorable y eficaz.

Personalmente ha sido una experiencia nueva, y sin lugar a dudas lo que me ha generado es una tarea, el esfuerzo por no perder de vista nunca la comprensión, un valor que no siempre se logra conseguir y que, de conseguirlo, es difícil sobre todo practicarlo.

Muchas gracias por esos tres meses inolvidables,

De corazón, Paolo.



Alumnos de infantil del colegio El Armelar (Valencia). Foto: InteRed.



AQUÍ NOS ENCONTRARÁS

Con la
colaboración de



PRESENCIA TERRITORIAL

SEDE SOCIAL

C/ Rufino González 40-2º Izda.
28037 Madrid
Tel: 91 541 64 58 • Fax: 91 548 19 21

www.intered.org

DELEGACIONES

INTERED ANDALUCÍA:

C/ Angostillo, 2 Puerta B 2º 17. 41003 SEVILLA
Tel-fax.: 954 56 28 12
E-mail: andalucia@intered.org

→ INTERED CÓRDOBA

Pza. de la Concha 1. 14003 Córdoba.
Tel: 957 48 43 28. Fax: 957 49 72 33
E-mail: cordoba@intered.org

→ INTERED BADAJOZ

Isabel de Aguilar 19, 06005 Badajoz
Tel: 924 23 51 09. Fax: 954 565 101
E-mail: badajoz@intered.org

→ INTERED MÁLAGA

Cañada de los Ingleses 4-20
29016 Málaga. Tel: 952 08 25 78
E-mail: malaga@intered.org

→ INTERED JAÉN

Barranco Alcantarilla, 1. 23001 JAÉN
Tel-fax.: 953 23 52 55
E-mail: jaen@intered.org

→ INTERED SEVILLA

Torrijano 15. 41009 Sevilla
Tel: 954 90 24 09
E-mail: sevilla@intered.org

INTERED ARAGÓN:

Duquesa Villahermosa, 28. 50010 Zaragoza
Tel-fax.: 976 34 84 52
E-mail: aragon@intered.org

→ INTERED TERUEL

Sanz Gadea 9, 7ºD. 44002 Teruel
Tel: 680 397 492
E-mail: teruel@intered.org

INTERED CANTABRIA:

Menéndez Pelayo, 66. 39006 SANTANDER
Tel: 645 95 76 03
E-mail: cantabria@intered.org

INTERED CASTILLA-LA MANCHA:

Fernández Izquierdo 45. 19003 Guadalajara
Tel: 645 95 76 63
E-mail: castillalamama@intered.org

→ INTERED TOLEDO

Centro Social del Polígono. C/ Río Bullaque 24.
45007 Toledo. Tel: 626866521
E-mail: toledo@intered.org

→ INTERED PUERTOLLANO

La Plaza 50, 13500 Puertollano (Ciudad Real)
Tel: 926 425 121
E-mail: puertollano@intered.org

→ INTERED CIUDAD REAL

Plaza Mayor 22, 4ºC. 13001 Ciudad Real
Tel: 649 13 26 51
E-mail: ciudadreal@intered.org

INTERED CASTILLA Y LEÓN:

Galera 2 bis, 1º. 47002 Valladolid
Tel-fax: 983 21 26 64
E-mail: castillaleon@intered.org

→ INTERED ÁVILA

Pza del Ejército 9. 05001 Ávila.
Tel-fax.: 920 22 91 55
E-mail: avila@intered.org

→ INTERED BURGOS

Trinas 5, 3º. 09002 Burgos.
Tel-fax.: 947 27 60 46
E-mail: burgos@intered.org

→ INTERED LEÓN

San Pelayo 4, bajo A. 24003 León.
Tel: 987 24 90 11
E-mail: leon@intered.org

→ INTERED SALAMANCA

Paseo de San Antonio 7-11, 1ºA.
37003 Salamanca.
Tel: 923 21 53 22
E-mail: salamanca@intered.org

INTERED CATALUNYA:

Passatge Mercader, 13-bajo. 08008 Barcelona
Tel-Fax: 934 67 26 67
E-mail: catalunya@intered.org

INTERED COMUNIDAD VALENCIANA:

Mauro Guillén 5, 1º-1ª. 46009 Valencia
Tel: 963 47 02 64 • Fax: 963 48 75 38
E-mail: valencia@intered.org

→ INTERED ALICANTE

Castellar 5, 1ºE. 03003 Alicante
Tel: 965 92 03 34 • Fax: 965 13 17 94
E-mail: alicante@intered.org

INTERED EUSKADI:

Bengoetxea, 4, bajo. 20004 Donostia - San Sebastián
Tel: 943 27 90 44 • Fax: 943 27 12 38
E-mail: euskalherria@intered.org

→ INTERED BILBAO

Pza. Federico Moyúa 6, 7º. 48009 Bilbao
Tel: 944 24 27 37
E-mail: eus-bi@intered.org

INTERED GALICIA:

Praza do Matadoiro 7
15703 Santiago de Compostela
Tel: 981 58 79 66 • Fax: 981 58 40 44
E-mail: galicia@intered.org

INTERED MADRID:

Avda. del Valle, 23. 28003 MADRID
Tel: 915 35 72 30 (ext 2059) • Fax: 915 48 19 21
E-mail: madrid@intered.org

INTERED MURCIA:

Los Torres 11. Edificio las Palmeras, Esc. 1, 3ºD.
30005 Murcia. Tel: 968 28 25 76 • fax: 968 29 76 23
E-mail: murcia@intered.org

→ INTERED CARTAGENA

Tierno Galván 29, 3º. 30203 Cartagena
Tel: 968 50 71 44
E-mail: cartagena@intered.org

CUPÓN DE SOCIO COLABORADOR

Quiero colaborar con **InteRed** aportando _____ euros

- al mes al trimestre al semestre
 al año aportación única

Para su información:

La aportación media de nuestros socios colaboradores es de 120 euros al año.

Nombre y apellidos: _____

N.I.F. _____

Dirección: _____

Nº ____ Piso ____ Puerta ____

C.P. ____ Localidad: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

● DOMICILIACIÓN BANCARIA

Señores, les ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará **InteRed** con cargo a mi cuenta o libreta.

Titular de la cuenta _____

Nº cuenta: _____ / _____ / _____ / _____

Dirección de la oficina _____

● CARGO A MI TARJETA VISA

_____ / _____ / _____ / _____ Caducidad ____ / ____

Titular de la tarjeta: _____

Fecha _____ Firma del titular: _____

● Adjunto **CHEQUE NOMINATIVO**
a nombre de **Fundación InteRed**. No olvides anotar tus datos personales.

● **TRANSFERENCIA** a **Fundación InteRed**, La Caixa: 2100-0721-08-0200579845
BSCH: 0049-0356-51-2710420284

Tu aportación desgrava el 25 % en la declaración de la renta, de acuerdo con la Ley de Régimen Fiscal 49/2002 de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Esta información será tratada de forma confidencial.
Si lo deseas, puedes acceder a ella, rectificarla o cancelarla.
Si no quieres recibir información de InteRed, marca esta casilla